

MERCURIO

REVISTA : COMERCIAL : IBERO : AMERICANA

FUNDADOR : D. JOSÉ PUIGDOLLERS MACIÀ

OFICINAS

Barcelona : Rambla de las Flores, 1
Madrid : Calle Velázquez, número 96

SUBSCRIPCIÓN

España, un año 40 pesetas
Extranjero, un año..... 50 »



AÑO XXIV * NÚMERO 473

BARCELONA 2 DE OCTUBRE DE 1924

SUMARIO : Iniciativas necesarias: La reforma fiscal y las Cámaras de Comercio, por Baldomero Argente. — La Conferencia Nacional del Aceite, por Mariano Viada y Viada. — Montevideo, — por M. Arrigo. — Actualidades. — Crónica Argentina, por R. Monner Sans. — El Agrarismo -

INICIATIVAS NECESARIAS

La reforma fiscal y las Cámaras de Comercio



ECIENTEMENTE, la Unión Textil de Béjar elevó al Directorio una exposición sobre la crisis de muerte en que se halla la industria pañera de aquella siempre laboriosa ciudad. De esa exposición son estas líneas : « Los impuestos y las contribuciones se han triplicado en nuestra industria en muy breve plazo de tiempo ; pagamos por rústica, por urbana, por industrial, por utilidades, por fuerza hidráulica, por flúido eléctrico, por accidentes del trabajo, por seguro obrero, etc., etc.; y el Estado, que nos exige el pago puntual de todos los crecidos gravámenes, no puede liquidar sus deudas por vestuario contraídas por el Ejército que repercuten en Béjar ».

Ese clamor por la elevación de los tributos, esa lista quejumbrosa de las múltiples contribuciones que agobian al productor ¿no parece un eco de otra voz que resuena a lo largo de nuestra Historia? En todas las horas decadentes de España, singularmente en el siglo xvii, las exacciones fiscales se multiplican y agravan, sin llegar por eso a saciar las necesidades del Tesoro; el pueblo se queja; el productor sucumbe; y el hambre ronda. Si miráis bien los anales del mundo, advertiréis que ese fenómeno no es exclusivo de España; coincide con los períodos difíciles en todos los países.

Las palabras de la Unión Textil de Béjar pueden ser recogidas y reiteradas por casi todos los industriales españoles como expresión exacta de su situación y de sus sentimientos. Hay dos clases de industria en España: una privilegiada; disfruta legal o prácticamente de un monopolio; goza de todas las preferencias; vive de contratos con el Estado o de relaciones con grandes servicios públicos; alguna goza de garantía del interés para el capital empleado; de ésta no hablo ahora. Otra industria está sujeta a todos los apremios y estímulos de la competencia; vive del mercado libre exclusivamente; padece las oscilaciones propias de la capacidad del consumo. Esta industria, la más extensa y más importante, aunque no sea la más poderosa oficialmente, sufre una crisis parecida a la de Béjar. De esa crisis, algo y aún algo

conocen por dolorosísima experiencia actual en Cataluña. Y todo anuncia que, lejos de mitigarse, se agravará en el próximo invierno a causa de las malas cosechas debidas a la sequía pasada y a la atonía persistente de la edificación.

Causa muy poderosa de esta crisis es nuestro sistema tributario. No influye éste en la crisis solamente por la carga que sobre una industria o sobre un fabricante arroja; sino porque operando sobre toda la actividad económica española, reduce la producción en general y con ello la capacidad de consumo. La prosperidad de cada industria depende de la prosperidad de todas las demás formas de producción. Los fabricantes de telas venden muchas telas cuando los productores de trigo producen mucho trigo. La industria fabril disfruta una provechosa temporada de invierno cuando la industria agrícola ha tenido un pingüe verano. También esto lo conocen por experiencia en Cataluña. Sus fábricas trabajan mucho cuando Castilla y Andalucía obtienen abundantes cosechas. Y es que la economía vive en régimen de interdependencia. Lo que daña al vecino económicamente me daña a mí. El pedrisco que arrasa las cosechas paraliza los brazos del artesano y quita clientes a la industria. El prójimo en economía es como el prójimo en la moral cristiana. No hay que querer para él lo que no queremos para nosotros. El egoísmo y el dolor moral marchan a una. Prueba notoria de algo que los economistas profesionales suelen desconocer: que las leyes de la Economía política son leyes morales, y que la violación de éstas en el campo económico — de lo cual a diario tenemos ejemplos y ninguno más flagrante que los monopolios — no se hace impunemente.

Pues el régimen tributario español, al dificultar la libre actividad de todos los españoles que intentan producir, daña a cada uno de ellos, no en la proporción de la carga que soporta, sino en la mucho mayor del estorbo que implica para los demás. Esta singularidad de la acción de un mal régimen tributario pasa ignorada ante quienes, fijando los ojos en su propio caso, prescinden de una visión de conjunto. Sin ello todos los ánimos de los españoles esforzados y patriotas — y a mi juicio son éstos la inmensa mayoría, a pesar de nuestra

postración resignada y fatalista — aunarían sus voluntades para obtener la reforma inmediata y certera del régimen tributario, venciendo la resistencia de los actuales favorecidos por la injusticia de aquél.

Los hombres, por encallecido que se halle su corazón, son siempre sensibles a los acentos de la justicia y a la voz de la patria. Y quienes acepten la árida tarea de examinar de cerca la acción de nuestro sistema tributario sobre la economía española, verán clara y prontamente que aquél es el instrumento principal de nuestro decaimiento y ruina; el agente corrosivo de la solidaridad espiritual, asiento insustituible del amor patrio; y el obstáculo más formidable a nuestra reconstitución. Mientras el régimen tributario actual subsista fracasarán las iniciativas más acertadas y los esfuerzos más decididos y constantes para restaurar el concierto y armonía de la vida interior española y la tónica de nuestra cultura y conciencia nacionales.

No son exagerados conceptos. Aquella coincidencia inefectible entre los periodos de aguda decadencia y la queja por la pesadumbre de los impuestos induce pronto a sospechar que entre unos y otra hay una estrecha relación. Pero se descubre ésta irrecusablemente cuando se percibe el modo de operar de esos impuestos, en todos aquellos casos, uno de los cuales es el nuestro actual. La mayoría de los impuestos españoles recaen sobre la actividad productora, *cuando esa actividad opera*. Desde la contribución rústica hasta el impuesto de transportes, todos pesan sobre el español *cuando* trabaja. En vez de dejar libre el trabajo, y tomar parte de los productos, estorba anticipadamente ese trabajo, con lo cual a veces lo impide, a veces frustra sus resultados y siempre disminuye esos productos, cuyo conjunto constituye la recompensa individual, y la riqueza social. El caso típico es la contribución industrial, multa que se paga por el intento de trabajar o precio del permiso para hacerlo; pero lo mismo ocurre en casos en que parece lo contrario, como el impuesto de utilidades, aunque no puedo ahora detenerme a demostrarlo.

Como las contribuciones son pagadas por el español *cuando* trabaja, resulta otro efecto aún más lastimoso y eficaz para la ruina de nuestro país; y es: que sólo las paga *el* español *que* trabaja. Esta realidad tremenda es visible en toda hipótesis. He aquí una heredad: dos ciudadanos se reparten su fruto: el propietario y el cultivador o arrendatario; ¿quién paga las contribuciones?; las paga el cultivador, es decir, el que trabaja. He ahí un padre que deja un millón de pesetas como herencia a sus hijos; el uno dedica su medio millón a montar una fábrica; el otro las invierte en un préstamo hipotecario; aquel trabaja y produce; éste ni trabaja ni produce, pero consume; ¿sobre quién pesan las contribuciones? El primero las paga todas; el segundo queda exento de las más.

Nuestras contribuciones más importantes operan así. El caso de la contribución industrial es el del timbre, de los derechos reales (en la mayor parte de sus tarifas), de transporte, etc.; etc. ¿Se vislumbra toda la tremenda acción nociva de un régimen tributario de esa naturaleza operando sin cesar, en todos los momentos y sobre todos los españoles? El fruto

del trabajo de un pueblo se reparte entre los productores y los no productores; aquéllos son el factor activo de un país, su nervio, su energía, su esperanza; éstos son la parte parasitaria. Los productores se dividen económicamente en obreros y capitalistas; digo económicamente, porque en la realidad existe una gran multitud que participa de la naturaleza de ambos. La recompensa de los obreros, o sean sus salarios, dependen de leyes económicas ajenas al influjo directo de los tributos; gravitan éstos exclusivamente sobre los productores capitalistas, es decir, sobre los empresarios, sobre los iniciadores en la vida económica del país. El factor activo lleva, pues, toda la carga; y la lleva colocada de modo que entorpece esa actividad. Las contribuciones obran a modo de ligaduras que sujetan al productor; cuando las ligaduras son flojas, éste, aunque sufre la molestia, puede marchar. Pero en los últimos años hemos apretado esas ligaduras, las hemos llevado a tipos que no tienen igual en Europa, y el productor sucumbe. En cambio, el elemento parasitario que goza un trato de favor en el régimen de los impuestos, porque él no paga y si anticipa algún tributo, lo traslada inmediatamente, prospera y prevalece extenuando la nación. De ahí el agobio del productor y el lujo del parásito, características de la vida social contemporánea, en España.

Ese fué el proceso de la decadencia española en los siglos XVI y XVII; ese está siendo ahora. La obra de ese régimen tributario, un año y otro, acaba por paralizar y envilecer al pueblo más inteligente y trabajador. Cada año van siendo de ese modo, menos proporcionalmente, los que soportan la carga tributaria; más numeroso y disipador el elemento parasitario; más altos los tipos de impuesto; más fuertes las quejas y clamores; y en cambio, más apremiantes o insaciables las angustias del Tesoro.

El único remedio es la reforma tributaria, honda, general, sistemática. En ella están interesados los productores todos. Contra ella estarán los elementos parasitarios, que por gozar, merced a ese régimen, de mayor riqueza, son muy poderosos. Pero en favor de los primeros militan la justicia y el patriotismo. Si los guía la inteligencia, vencerán. La reforma tributaria es problema demasiado arduo para que lo acometa un Gobierno sin que esté preparado el ánimo público. Esta preparación ha faltado siempre en España. Pero hay que hacerla si queremos salvar nuestra economía. Las Cámaras de Comercio son los órganos de la vida económica española más autorizados. A ellas corresponde cumplir esa misión, que es honor y deber al propio tiempo. En diversas ocasiones se han congregado para discutir temas menudos que les interesaban. ¿Por qué no ponerse en contacto para examinar ese problema que es el principal? Una conferencia, unos temas, un concurso, unas ponencias; y finalmente unas conclusiones: eso polarizaría la conciencia nacional, y sería noble bandera para una campaña de los productores; equivaldría a un supremo esfuerzo de la España activa para renacer; restauraría la decaída esperanza en lo futuro.

¿Faltarán las Camaras de Comercio españolas, compuestas por hombres de pensamiento y de realidad, a esta cita que su propia naturaleza y los dolores de la crisis económica que España sufre juntamente les dan?

Baldomero Argente

La Conferencia nacional del Aceite



A *Gaceta de Madrid* del día 27 de septiembre último inserta la contextura de la Conferencia nacional del Aceite y fija su celebración para el día 10 del próximo noviembre. El texto de esta Real orden es interesantísimo como podrá juzgarse por su lectura:

REAL ORDEN

S. M. el rey se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo primero. La Conferencia nacional del Aceite estará integrada:

- a) Por la Comisión delegada del Gobierno prevista por la real orden de 5 de septiembre actual.
- b) Por una representación de la producción nacional de aceite, compuesta por ocho representantes de la zona andaluza (provincias de Jaén, Málaga, Granada, Almería, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Huelva); dos representantes de la zona ca-

talano-balear (provincias de Barcelona, Tarragona, Gerona, Lérida y Baleares); dos representantes de la zona manchego-extremeña (provincias de Badajoz, Ciudad Real, Albacete y Cáceres); un representante de la zona levantina (provincias de Valencia, Alicante, Castellón y Murcia); un representante de la zona de Castilla la Nueva (provincias de Toledo, Madrid, Guadalajara y Cuenca); un representante de la zona aragonesa (provincias de Huesca, Zaragoza y Teruel); un representante de la zona navarro-riojana (provincias de Navarra, Alava y Logroño), y un representante de la zona galaico-castellana-leonesa (provincias de Avila, Zamora, Salamanca y Orense), designados todos ellos por las Cámaras y Sindicatos agrícolas correspondientes; a cuyo efecto, y para proceder, además, al examen y contestación del cuestionario en la forma y plazo que determina el artículo tercero de esta Real orden, las Cámaras oficiales agrícolas de Sevilla, Badajoz, Valencia, Toledo, Huesca y Avila, convocarán a las referidas Cámaras y Sindicatos agrícolas de las respectivas regiones a una reunión que deberá tener lugar antes del 10 de octubre próximo.

c) Por una representación del comercio interior de aceite, compuesta de nueve representantes, designados por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, agrupados en las zonas que a los efectos de la elección de representantes de dichos organismos en el Consejo Superior de Cámaras se hallan establecidas, y elegidos en la misma forma.

d) Por siete representantes del comercio de exportación de aceite, designados, respectivamente: uno por la Cámara de Comercio de Barcelona, otro por las dos Cámaras de Comercio de Tarragona y Reus, otro por la Cámara de Comercio de Tortosa, otro por la Cámara de Comercio de Sevilla, otro por la Cámara de Comercio de Córdoba, otro por la Cámara de Comercio de Málaga y otro por la Cámara de Comercio de Jaén.

e) Tres representantes: una por los fabricantes de hoja de lata, designado por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao; otro por la industria metalográfica, designado por la Cámara de Industria de Barcelona, y otro por los productores y comerciantes de aceites comestibles de semillas, designado por la Cámara de Comercio de Valencia.

f) Diez y ocho representantes, designados, respectivamente, por cada una de las entidades siguientes: Consejo Superior Ferroviario, Consejo Superior Bancario, Consejo Agronómico, Sociedad general de Navieros Españoles, Asociación general de Agricultores de España; Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona; Fomento industrial y Mercantil de Valencia; Liga Nacional de Producción, Liga Vizcaína de Productores, Unión Nacional de la Exportación Agrícola, Confederación Nacional Católico-agraria, Federación Nacional Conservera, Unión de fabricantes de conservas de Galicia, Consorcio del Depósito Franco de Barcelona, Consorcio del Puerto Franco de Cádiz; Consorcio del Depósito Franco de Bilbao, Consejo Superior de Colegios oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas y Unión de Aceiteros de Sevilla.

g) Los delegados de las Cámaras y Centros españoles de América y Filipinas, ante la Junta Nacional del Comercio Español de Ultramar.

Las entidades a que se refieren los apartados b), c), d), e) y f) comunicarán a la Secretaría de la Conferencia los nombres de los representantes elegidos, juntamente con los informes de contestación al cuestionario, antes del 20 de octubre próximo.

Artículo segundo. El cuestionario de la Conferencia será el siguiente:

Capítulo I. — Abastecimiento y distribución de aceites dentro del territorio nacional:

1.º Datos para completar los estadísticos de producción y consumo; datos del olivar hoy plantado y aun improductivo, que en plazo breve aumentará la producción; estudio de las condiciones de nuestra nación para el aumento de las plantaciones; formas actuales de abastecimiento normal y mejoras susceptibles en el mismo.

2.º Influencia en los precios de los gastos de producción y transporte y de las cotizaciones de los mercados productores extranjeros y relación del coste general de las subsistencias; examen del régimen de tasa y otras legislaciones y de

sus consecuencias para el desarrollo de la riqueza aceitera y para utilidad del consumidor.

3.º Garantía de calidad.

4.º Ordenación de los transportes ferroviarios para la distribución en el territorio nacional con arreglo a las necesidades del consumo.

5.º Medidas que corresponderá adoptar por los Poderes públicos para garantizar el abastecimiento a precio normal universal de las clases aptas para el consumo, examen de las tablas reguladoras, cooperativas y otras organizaciones de venta; importación, en caso necesario, del aceite de oliva y del de semilla con exención o rebaja de derechos, modificando la legislación actual.

6.º Régimen de aplicación; necesidades domésticas, industriales y mercantiles; necesidad de la defensa nacional; empleo del aceite como combustible líquido; análisis directos y de transformación.

Capítulo II. — Ordenamiento de la exportación.

1.º Exportación:

a) Tipos de exportación.

b) Envases; preferencia de los respectivos mercados.

c) Garantías de calidad y de procedencia (marcas regionales o locales) como formas más convenientes para mantener el crédito de pureza de nuestros aceites.

d) Garantía comercial (marcas privadas).

e) Medios de estimular la exportación de aceites finos.

f) Relación de las exportaciones para el abastecimiento indicado sin limitar la regularidad y constancia de la exportación.

2.º Política de precios; acción del Estado.

a) Protección de las industrias extractivas y refinerías del aceite; divulgación de los procedimientos más perfeccionados; medios de impulsar la producción aceitunera por unidad de superficie.

b) Régimen arancelario de los envases.

c) Tarifa combinada de transportes terrestres y marítimos.

d) Impuesto del transporte terrestre y de transportes marítimos y de entradas y salidas por las fronteras.

e) Derechos de exportación.

f) Régimen arancelario de los países extranjeros productores y consumidores; régimen convencional; beneficios posibles en los tratados de comercio; importancia de tener en cuenta para éstos las preferencias de calidad y envases.

g) Compensaciones a la exportación, garantía y casos de aplicación.

h) Formas de crear fundaciones administradoras por productores y exportadores con la intervención del Estado, para propaganda en los mercados extranjeros y fomento de la producción.

3.º Organización de las ventas en el exterior:

a) Informes y propaganda.

b) Mercados.

c) Competencia, precios, calidad y envases.

d) Agencias y misiones comerciales.

e) Ferias de Muestras y Exposiciones de productos agrícolas.

f) Crédito para Bancos de exportación: obligaciones consiguientes al ordenamiento bancario.

g) Seguros; depósito de Bancos y comerciales; su utilización; los demás factores de organización exportadora.

h) Sindicatos de exportadores; cómo han de constituirse, estímulos convenientes y medios eficaces para su funcionamiento.

Artículo tercero. Queda abierto un período de información pública, a la que podrán concurrir enviando sus escritos todas las entidades económicas oficiales o privadas y los productores sobre todos y cada uno de los extremos del cuestionario de la conferencia.

Al informe se acompañará un pliego de conclusiones ajustado al cuestionario y siguiendo el orden de temas de éste.

El período, que será improrrogable, se cerrará el día 20 de octubre próximo.

En el mismo improrrogable plazo deberán presentar sus informes de contestación al cuestionario las diversas entidades

y corporaciones en nombre de los intereses que respectivamente representen, comunicando al propio tiempo, como ya se determina en el artículo primero de esta Real orden, los nombres y direcciones de los delegados que resulten elegidos.

Del 20 de octubre al 1.º de noviembre, la Comisión delegada, asistida de los asesores que estime convenientes, procederá al estudio y recopilación de todas las informaciones producidas y la determinación de las conclusiones que hayan de servir de base de discusión en la conferencia, que procurará tener impresas para repartir a los delegados el 1.º de noviembre, a fin de que desde esta fecha hasta el 8 del mismo mes puedan presentarse enmiendas y adiciones.

A los efectos de información o consulta, la Secretaría queda establecida en el Consejo de la Economía Nacional, Magdalenas, 12, de once a una.

Artículo cuarto. La conferencia se celebrará en el salón de actos del referido Consejo, dando comienzo a las once de la mañana del día 10 de noviembre con una sesión preparatoria en la que se procederá a la constitución de la mesa y secciones y a la distribución de turnos de discusión.

Las secciones serán dos, encargadas del estudio de cada uno de los dos grupos en que se divide el cuestionario.

En la tarde del día 10 y en los días sucesivos se reunirán mañana y tarde, alternativamente, las secciones primera y segunda, hasta completar el estudio y discusión de las diferentes propuestas.

Una vez terminado dicho estudio, se celebrarán las sesiones plenarias que sean precisas para coordinar el resultado.

La mesa de las sesiones ordinarias estará integrada por el Vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional y Presidentes de sus secciones y las representaciones del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria y de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar. Serán Secretarios de la Conferencia el Vicesecretario general del Consejo, el Secretario general de la Junta referida y el funcionario que a estos efectos designe el Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, actuando como Secretario de actas el funcionario del Consejo que designe el jefe de los servicios.

Las mesas de las secciones serán las que acuerde la Asamblea en la sesión preparatoria.

En la discusión de cada tema podrán pronunciarse o leerse dos discursos en pro y dos en contra, que serán recogidos a los efectos de la discusión, y para evitar toda pérdida de tiempo por las Comisiones dictaminadora y ponente constituidas por la Comisión delegada del Gobierno, con los Secretarios de la Conferencia y los Asesores. También se admitirá una rectificación por cada discurso.

Tanto los discursos como las rectificaciones serán breves, dejando al criterio de la Conferencia su duración.

Corresponderá a las mesas la iniciación de los debates, su duración y encauzamiento y el resumen de los mismos.

No se procederá a votaciones nominales, adoptándose en votación ordinaria los acuerdos, a los que se unirán los votos particulares que puedan formularse con expresión detallada de los que los suscriban.

La Conferencia terminará con la lectura de las conclusiones aprobadas y de los votos particulares que pudiera haber.

Artículo quinto. El resultado de la Conferencia incluso los votos particulares, serán elevados a la consideración del Gobierno por Usía en representación del Consejo y de la Comisión delegada del Gobierno, quedando encargadas de la ejecución de los acuerdos de la Asamblea las entidades organizadoras, a cual fin elevarán a resolución del Gobierno las oportunas propuestas en la parte que correspondan a la acción del Estado, tramitando las que signifiquen mejora de las organizaciones privadas a las representaciones de éstas y en todo caso mediante la necesaria publicidad.

Lo que de Real orden comunico a V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, etc.

Señor Vicepresidente Jefe de los Servicios del Consejo de la Economía Nacional.»

Hemos de congratularnos de que el Gobierno de Su Majestad se preocupe de impulsar y dirigir la exportación de nuestras industrias base, entre las que se encuentra primordialmente el aceite. Los que leen mis modestas crónicas — que alguna simiente barruntamos que siembran, — habrán visto lo que hace muy poco, en una serie de artículos documentados (que pienso editar respecto las « Industrias básicas españolas»), decía de los aceites. El Gobierno de Su Majestad, que quiere ser nacional a toda costa y con plausible entusiasmo, ha visto, al fin, que nuestros aceites pesaban demasiado en la balanza del comercio exterior, y alarmado, como todo amante de España, del espantoso déficit que hace años llevamos en nuestras exportaciones, ha decidido cortarlo a rajatabla, tal como desea hacer con el financiero.

Se ha rodeado, al efecto, de Consejeros sapientes, y éstos han dado cima a lo que hasta ahora no se había podido hacer: encauzar nuestras exportaciones por normas científicas.

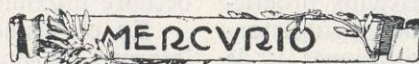
El cuestionario lo encontramos irreprochable y concienzudo, y esperamos llegue el nuevo año con una Ordenación oleícola que nos permita recuperar los casi perdidos mercados del exterior.

Con respecto a la próxima Conferencia, debemos hacer hincapié, una vez más, sobre las grandes ventajas que una estadisticación perfecta puede tener para una ordenación equitativa y segura de tan importante materia. Hora es ya, y al decir esto sabemos que nos dirigimos a uno de los ramos más científicos de nuestra producción, de que cesen las ocultaciones, de que cada cosechero y cada exportador dé las cifras unitarias exactas de su producción y su comercio. Hoy día el secreto industrial y comercial, excepto para ciertas industrias patentadas, puede decirse que no existe; es pueril ocultar; con las ocultaciones se producen los movimientos de pánico; las alteraciones, que tan perjudiciales son. En producciones como la oleícola y la de calzados en que las cifras rebasan enormemente el máximo consumo nacional; en que es necesidad de Estado favorecer e incrementar las exportaciones, la ocultación es altamente dañina para el productor y el exportador. Tómese ejemplo de los Estados Unidos de Norte América, de Inglaterra y de Alemania, que han debido su preponderancia a la veracidad de sus Estadísticas; en esos países el Estado es un tutor, no es un esbirro; deber es, pues, de todos, ayudar a nuestro Estado, hoy que desea ejercer limpiamente sus verdaderas funciones de tutor y no de máquina extractora de gabelas, y aportar todos y cada uno de los productores y exportadores de aceites e industrias anexas (botillería, pipería, hojalatería, metalografía) cifras exactas, para que con ellas el Congreso pueda hacer una labor que el año que viene redundará en el máximo beneficio para todos. No se pierda de vista que la piedra angular del edificio que se proyecta, «Ordenación oleícola», es un perfecto servicio de estadisticación dentro del Consejo de la Economía Nacional.

Deben, además, todos los productores y exportadores y las industrias anexas oleícolas, concurrir todos y cada uno a sus respectivas agremiaciones, comarcas o sindicatos, exponiendo la experiencia propia de sus años de producción o negocio, para permitir así a estas corporaciones presentar informes verdaderamente científicos y prácticos a la Conferencia.

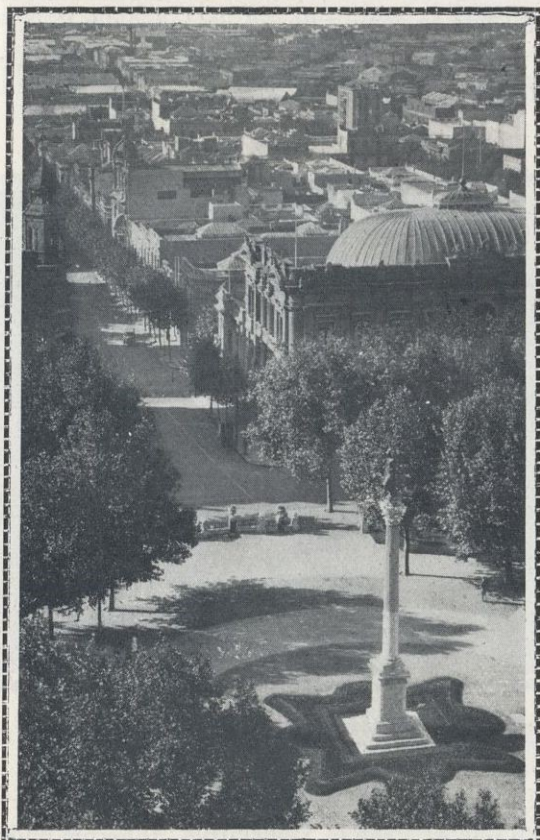
MERCURIO, entre cuyos numerosos adeptos se encuentra lo más florido y granado de la industria y el comercio oleícolas españoles, recomienda a todos la mayor alteza de miras para que la Conferencia, inspirada en los más sanos principios económicos y secundada verdaderamente por todos los interesados, produzca una «Ordenación» verdaderamente científica que coordine de una vez y permanentemente los intereses del consumidor y el nacional de exportación de nuestros caldos, a fin de conseguir la hegemonía mundial a que tenemos pleno derecho, por ser la única nación del globo cuya producción de aceite rebasa enormemente la cifra máxima de consumo nacional.

Mariano Viada y Viada

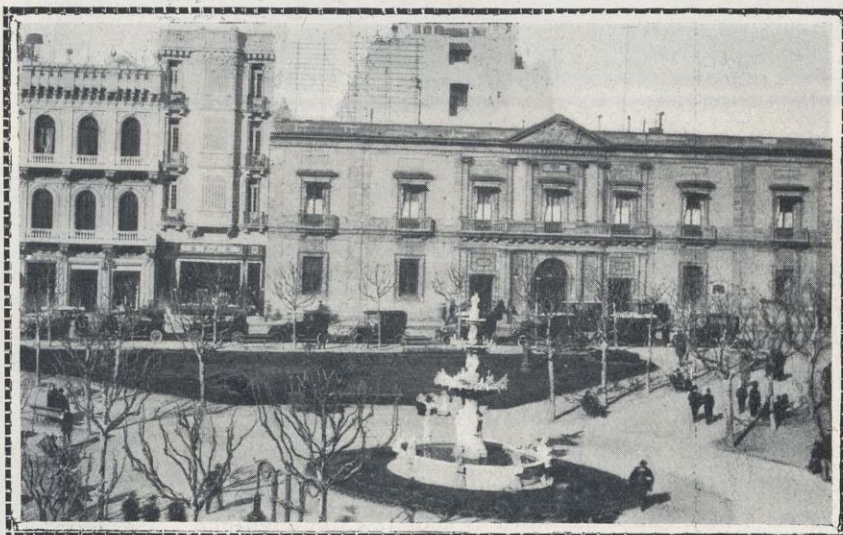




MONTEVIDEO



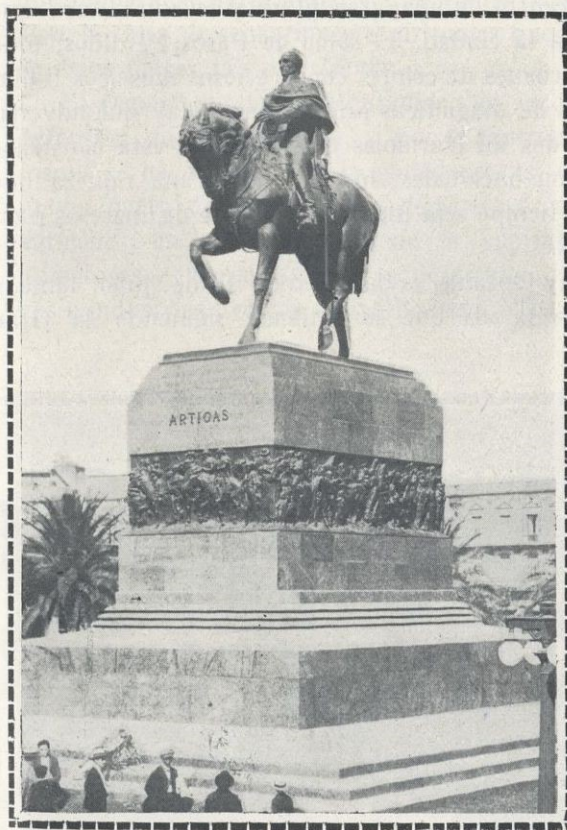
Vista parcial de Montevideo



... el Cabildo, de líneas sencillas y preciosas puertas de hierro forjado

Poco se imaginaria el ignoto vigia de Magallanes al divisar el Cerro, que con su exclamación « Monte-vi-eu! », bautizaba lo que más tarde sería gran ciudad y capital de la floreciente República Oriental. Esta es la tradición que ha quedado sobre el origen de su nombre, o a lo menos la más verídica.

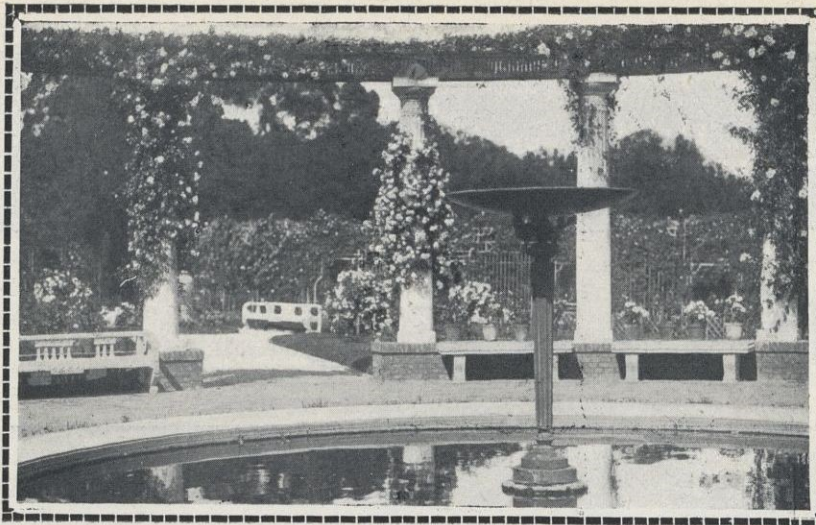
La capital oriental es una preciosa ciudad moderna con todas las características de una capital española, hasta el punto que en ciertas calles y oyendo la suave cantinela de hablar criollo, parece nos hallamos en la parte moderna de Sevilla o de Málaga; las mismas casas bajas con sus patios llenos de plantas, el mismo ambiente tranquilo... En las arterias centrales la visión cambia, ya se nota más vida, los rascacielos empiezan a crecer haciendo más bajas las construcciones de al lado; grandes plazas, una red tranviaria extensa, innumerables automóviles, mucho movimiento, todos los idiomas indican la capital, una de las más interesantes de la América del Sur, por su cultura y por su movimiento comercial.



Estatua del general Artigas en la Plaza de la Independencia



La Catedral, de silueta característica entre las construcciones españolas de la época colonial



Rosaleda del Prado

Vestigios coloniales, casi ninguno : los españoles prestaron siempre más atención a sus posesiones americanas de la costa del Pacífico que a las del Plata ; a parte del Cabildo, de líneas sencillas y preciosas puertas de hierro forjado, y la Catedral, de silueta característica entre las construcciones religiosas españolas de aquella época, todo es moderno. A los que estamos acostumbrados a nuestras ciudades, patinadas por los siglos, si bien causa asombro el esfuerzo que significa una ciudad que se ve ha brotado como por encanto, casi a la vez, y en el transcurso de apenas más de medio siglo, encontramos a faltar las visiones de arte con que a cada paso tropezamos en los viejos rincones



... el Prado con su arroyo (de verdad) que lo atraviesa y le proporciona rincones de dulce poesía...



Playa Ramírez

de Sevilla, Barcelona, y en todas y cada una de las poblaciones de nuestra patria. Aquí todo es recto, todo está alineado con perfecta simetría, pero todas las calles se parecen, todas presentan la misma uniformidad.

Lo que constituye una delicia para la vista son sus jardines perfectamente cuidados : el Prado, con sus grandes avenidas de inmensos eucaliptos, su arroyo — de verdad — que lo atraviesa y le proporciona rincones de dulce poesía, sus paseos enarenados de una característica arena rojiza que les da una intensa nota de color; el paseo al lado del mar, en el que por varios kilómetros se costea el estuario del Plata de pardas aguas, alternando la costa roquera, de la que de

trecho en trecho se levantan bandadas de gaviotas, con la playa de arena finísima, perfectamente urbanizada y coquetamente adornada para recibir el sinnúmero de bañistas que llegan a Montevideo en verano. Por sus magníficos edificios y preciosos hotelitos las playas de Pocitos y Carrasco pueden competir con las mejores europeas.

Montevideo está situada en una prolongación de tierra cuya armazón la constituyen las últimas estratificaciones de la Cuchilla Grande, especie de cordillera de poca altura que se forma en la frontera del Brasil y termina sobre la bahía de la capital oriental, constituyendo la espina dorsal de todo el país.

Esta magnífica situación topográfica contribuye a aumentar su belleza.

Es notable el Palacio Legislativo, soberbio monumento todo de mármol blanco vetado ligeramente de gris, de estilo severo y gran pureza de líneas, situado en el centro de una gran plaza y en una altura que domina la ciudad. El salón de Pasos Perdidos, todo de mármoles de colores con preciosos mosaicos italianos, es de magníficas proporciones. Hay que advertir que todos los mármoles empleados en esta construcción son nacionales, lo cual indica una riqueza que con el tiempo será una buena fuente de ingresos para el país.

Muy notable es la Avenida 18 de Julio, larga y concurrida vía que se extiende siguiendo la Gran



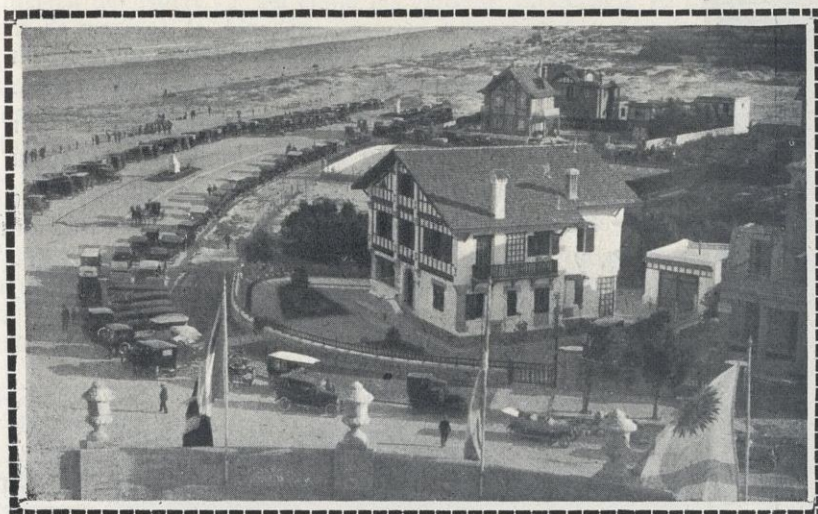
Playa de Pocitos

Cuchilla y atraviesa la ciudad, constituyendo su arteria principal; el monumento al General Artigas, obra del escultor Zanelli, en la plaza Independencia; el de José Pedro Varela, precioso grupo de mármol; los edificios de la Universidad, Facultad de Medicina, etc.; muy interesante el jardín Zoológico, donde puede admirarse una hermosa colección de animales que hacen la delicia de chicos y grandes.

Los alrededores de la ciudad son muy pintorescos; a la izquierda de la bahía, se levanta el Cerro de 130 metros de altura con la fortaleza General Artigas, construída en tiempos de la dominación española, en la que luce vigilante el más potente faro de estas costas. Desde esta altura se disfruta de una espléndida vista panorámica de la



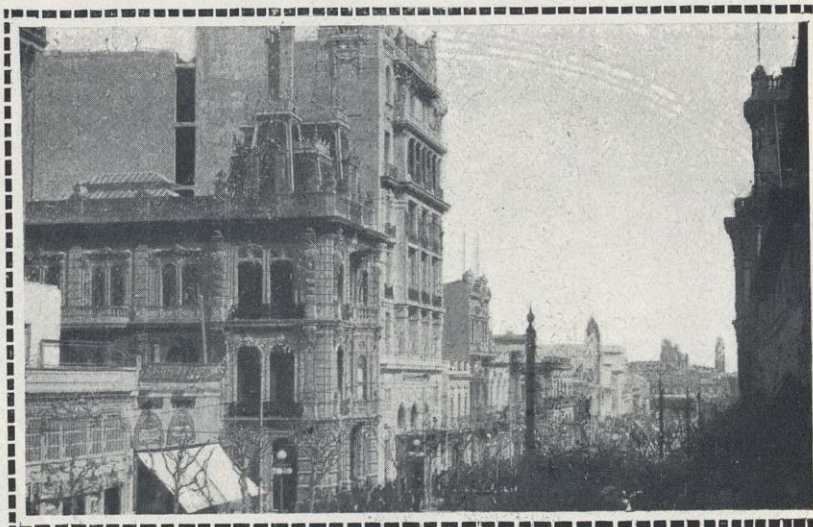
Plaza Trouville, en Pocitos



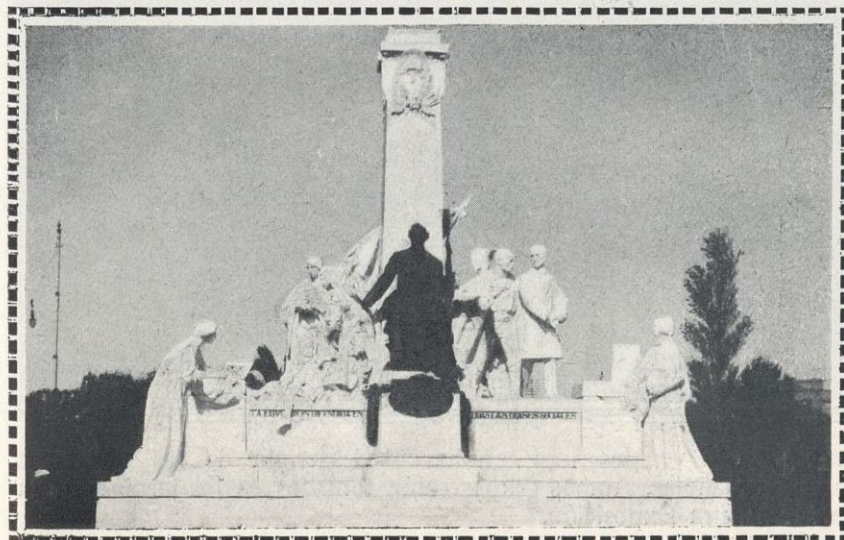
Plaza del Balneario Carrasco

bahía con la ciudad alrededor, delicia de los ojos en una tarde gris y algo brumosa con reflejos rojizos de la puesta del sol que teñían de rosado las aguas del puerto, momentos de exquisita emoción que prepara la naturaleza, y que vienen a suplir en algo la falta de sensaciones espirituales que se siente en estos países tan *americanos*.

El Departamento de Montevideo es el de menos extensión de la República, y por lo tanto en el que menos se ha desarrollado la ganadería, así es que la mayor parte del terreno está dedicado a las faenas agrícolas; en los alrededores de la capital existen numerosas «chacras», donde se desarrollan los cultivos e industrias propias de las huertas.



Avenida 18 de Julio



Monumento a José Pedro Valera

A pesar de no dedicarse especialmente este Departamento a la ganadería, al contrario de lo que sucede con casi todo el resto de la República, el movimiento de ganados es muy intenso, por los que llegan para el abastecimiento de la ciudad y de los frigoríficos, además de los que vienen para ser expuestos en la Exposición anual que se celebra en el Prado. Este Certamen es verdaderamente interesante, los enormes toros de piel lustrosa, los magníficos caballos, los feísimos merinos, parecen a nuestros ojos animales de una raza desconocida y entristece la idea de que habiendo sido los españoles los que trajeron a América los primeros ejemplares de bovinos, de

equinos y lanares, no hayamos sabido mantener nuestra ganadería a la altura que ha adquirido después en estos países y que una raza ovina tan importante como la de los merinos que tanta nombradía dió a los paños castellanos, vaya desapareciendo de nuestro país.

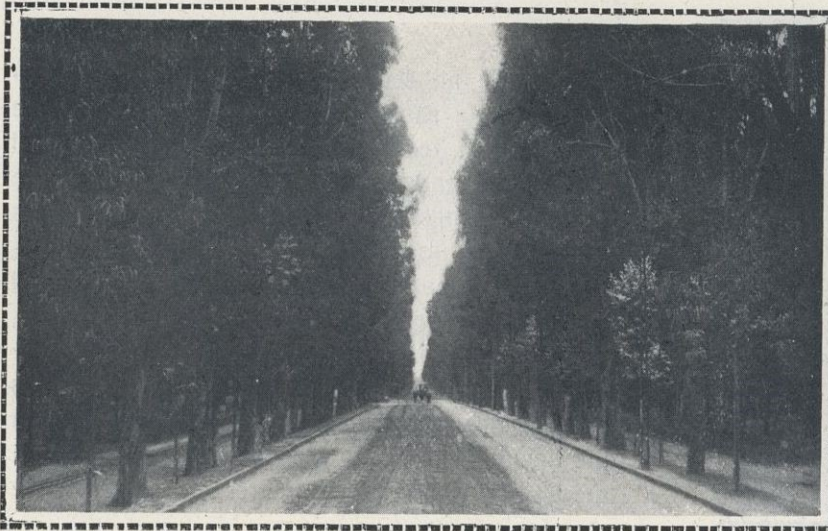
Para terminar, Montevideo es una ciudad atractiva, sus habitantes son corteses y amables, pero flota en su ambiente una especie de tristeza que no parece propia de un pueblo joven y vigoroso. «Tenemos la tristeza del indio, escribía cierta vez Florencio Sánchez»; sí, pero también la tristeza del emigrante español o italiano, que un día dejó el pueblo natal para seguir la ruta desconocida de la fortuna, sobre

este mismo mar que nos circunda. Este emigrante olvidó o trató de olvidar sentimientos y nostalgias, mas dejó la alegría en su pueblo y en tierras de América no tuvo otro propósito que amasar fortuna para volver pronto a su solar nativo; el hado del destino decretó en muchos casos lo contrario y el emigrante radicó aquí, tuvo hijos, pero en la intimidad espiritual de estos americanos alienta todavía la honda «saudade» de su antecesor latino, trashumante y aventurero. No les culpemos, pues, de su carácter melancólico, de su falta de risa abierta y comunicativa que tanto me ha chocado en las salas de espectáculos; la tristeza americana es una tristeza de



Alrededores de Montevideo

Parque Rodó



raza. Mas cuando este pueblo inicie una civilización suya, cuando no les inspire como único ideal el «vellocino de oro», cuando conozcan la alegría de crear para el tiempo y tengan ideales propios y confianza en sus propias fuerzas, el ambiente cambiará, perderán este aspecto en el que parece que todos están de paso, y desaparecerán la punzante tristeza y el afinado sentido de la burla, que es otra de sus características.

Montevideo 30 de agosto de 1924.

M. Arrigo



Sevilla : Industriales de Lyon en el Parque de la Exposición

ya célebre de María Luisa, en Sevilla, decimos, han hecho escala recientemente tres expediciones científicas, cuya permanencia en la ciudad del sol hemos registrado en esta crónica. En las fotografías que hoy presentamos a nuestros lectores se ven los expedicionarios de la caravana inglesa de ex Alcaldes y Arquitectos ingleses venidos a España para estudiar los problemas municipales y de urbanización, y otra de Industriales y comerciantes de

Sevilla : Ex Alcaldes y Arquitectos en los jardines

ACTUALIDADES

CADA día es más crecido el contingente de turistas que visitan las poblaciones españolas; pero ya no son todas las excursiones motivadas por la belleza, el clima o la historia; algo más moderno atrae al turismo hoy día; y es el conocimiento y estudio de nuestra situación actual, de nuestros progresos en la civilización, dignos de especial comparación.

En Sevilla, donde no hace mucho se celebró el Congreso Internacional de carreteras, donde se yerguen flamantes los hermosos edificios que mañana albergarán la Exposición Hispanoamericana a la vera de frondosos parques, como el



Lyon venidos para estudiar el desarrollo de las industrias españolas. Ambos grupos están tomados en los jardines de la futura Exposición.

CRÓNICA ARGENTINA

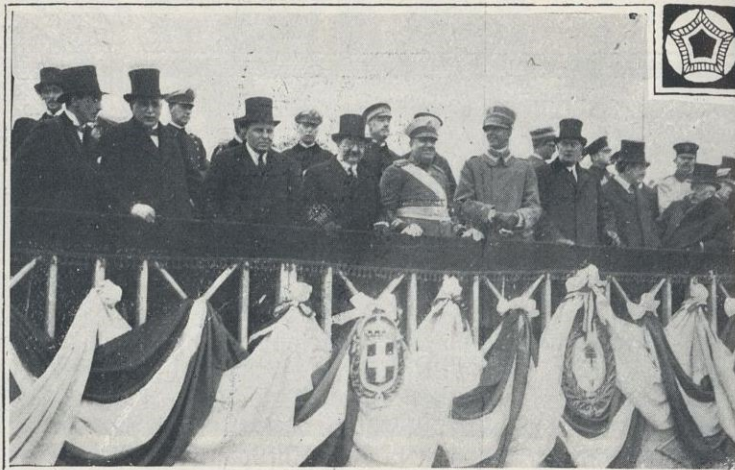
E dicho ya en ocasiones diversas, comentando asuntos de índole distinta, que la República Argentina es hoy la niña bonita de América, a la que aman, no por cierto platónicamente, los pueblos un tanto viejos de la vieja Europa, con más, el desenfadado y avasallador, cuyo solar ocupa gran parte de la América del Norte. Y así como los galanes, recuérdese *El examen de maridos* de Alarcón, exponen a la consideración de su ídolo las cualidades y virtudes que les adornan, de igual manera Francia, Alemania, Inglaterra e Italia solicitan preferencias, basándolas, una en la más que verdadera, supuesta influencia intelectual; otra, en su asombroso desarrollo industrial; la tercera, en su carbón y en el imperio avasallador de su libra; y la cuarta en su enorme emigración, que le permite soñar en una nueva prolongación de su alma al través de los mares. Y España, preguntarán los lectores, ¿con qué brinda a la que, carne de su carne, parece ser la encargada de perpetuar en lo porvenir el genio de su gloriosa estirpe? ¡Oh! España, qui-jotesca como siempre, se dió hasta hoy por satisfecha con saber

que los argentinos, en sus grandes proezas, reflejan virtudes heredadas; que sus caballeros hijos son de quienes al mundo asombraron con sus hazañas; que sus costumbres perpetúan las patriarcales de los castellanos viejos; que su verbo es el fulgurante y sonoro de Santa Teresa y de Cervantes, de Gracián y de Quevedo. Que así fué hasta hoy la madre España; distraída y despreocupada, recordando con frecuencia la vulgarizada fábula de los dos conejos. Mientras en el solariego hogar se diserta elocuentemente sobre el hispanoargentinismo, los demás pretendientes pugnan y batallan por soplarnos la dama. El largo párrafo anterior, que bien parece en el fondo una jeremiada, brotó de los puntos de la pluma al hacer el recuento de los agasajos tributados al heredero del trono de Italia, con motivo de su reciente viaje a la Argentina. Y no es que haya quedado en mi espíritu, ante tan brillantes fiestas, un sedimento de envidia o reconcomio, ¡libreme el cielo de ello! ya que, por el contrario, opino con nuestros antepasados que si la hospitalidad es sagrada, el visitado ha de extremar atenciones y festejos en honor de su huésped. Cuanto se ha hecho, pues,

	
Buenos Aires : Su Alteza en las carreras de caballos	Buenos Aires : El Príncipe y el Presidente de la República
La Plata : Su Alteza en el Gobierno de la provincia de Buenos Aires	Buenos Aires : Su Alteza a la llegada a la Argentina
	



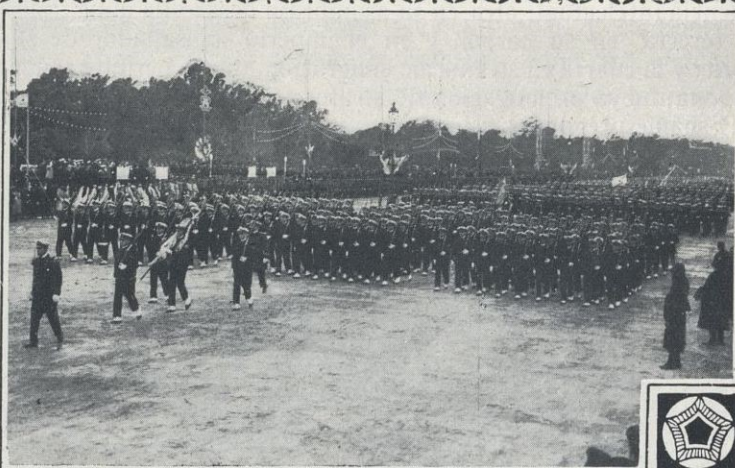
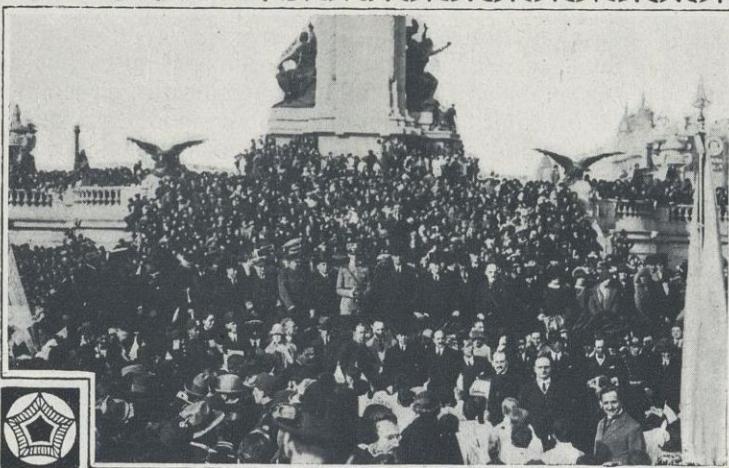
El Príncipe de Piamonte y el Doctor Marcelo T. Alvear



Buenos Aires : Su Alteza presenciando el desfile militar

El Príncipe presenciando el desfile militar

Buenos Aires : Desfile de la Academia Militar



y se hizo mucho, en honor al Príncipe Humberto durante su permanencia entre nosotros, no sólo lo celebro sino que lo aplaudo con al alma, y pláceme saber que regresa a su artística patria archicontento, que si sus progenitores fueron noblemente agasajados durante su permanencia en España, agasajado se vió el hijo mientras huésped fué de quienes a la postre descendientes son de los españoles, herederos por lo mismo de su cortesía y caballerosidad.

¿Que tras de este viaje, por placer, hay un interesado fin económico? Bien puede ser, sin que ello pueda dar lugar a censuras ni vituperios. La colectividad italiana es numerosísima ; los hijos de aquella península han contribuido en mucho al desarrollo de la Argentina ; el comercio entre ambos pueblos es activo, con tendencias a mayor crecimiento, no pudiendo, por lo tanto, sorprender ni ser motivo de censura el que el Gobierno italiano procure, por cuantos medios tenga a su alcance, el que se estrechen cada día más las relaciones políticas, literarias y económicas entre los dos países.

El Príncipe Humberto de Saboya llegó a Buenos Aires el 6 de agosto ; permaneció unos días en esta capital ; visitó algunas poblaciones del interior como Rosario, Córdoba, Mendoza y Tucumán ; traspuso los Andes y fué por pocos días huésped de la vecina República de Chile ; regresó ya en carácter particular, y el día 30 a las dos de la tarde la nave de guerra *San Giorgio* que lo conducía, soltó sus amarras ante los aplausos delirantes de la multitud, mientras el Príncipe de Saboya saludaba conmovido y agitaba al aire su blanco pañuelo.

Las vistas fotográficas que acompaño darán una idea, siquiera aproximada, de alguno de los festejos organizados en honor al heredero del trono de Italia.

Estos meses de invierno lo son aquí, como en todas partes, de actividad intelectual ; mas este año, como pocos, se han agrupado muchas eminencias europeas solicitando la atención del público ilustrado. Comprenderán mis lectores el noble afán de saber que acucia a la juventud argentina, si digo que durante el pasado mes ha resonado la voz, en distintas tribunas docentes del honorable Orlando, del dominico P. Gillet, y del francés C. Diehl, y de los españoles reverendo P. Victoria, Casares Gil, Juan Blanc y Millares Carlo, siendo motivo de satisfacción para nosotros comprobar el respeto con que se han escuchado las conferencias de nuestros paisanos, no meros artistas de la palabra, sino hombres de profunda y sólida erudición científica.

También el arte pictórico español se ha visto brillantemente representado estos días con la exposición de Julio Moisés. Aun cuando pocos cuadros se conocían aquí del laureado pintor, ha bastado la exhibición de sus telas, ante un público sediento de belleza, para que críticos de arte aplaudieran sin reserva, y los profanos se deleitaran ante los hermosos retratos femeninos expuestos, y cuadros tan artísticamente sentidos como *La esposa del mar* o *Nereida*.

¿Hablaré a ustedes de Cambó? ¿Para qué si habiendo salido de Buenos Aires el 12 del pasado agosto, el telégrafo nos anuncia hoy que ya está en Barcelona? El mismo día de su partida, *El Diario Español*, órgano de nuestra colectividad, le ofreció un almuerzo, al que me fué dado asistir, conociendo entonces, y sólo entonces, personalmente al experto político e inteligente hombre de negocios. Si antes no hubiese llegado a mí el eco de su infatigable actividad en los diversos extremos que solicitan su atención, tengo para mí que la hubiera adivinado con sólo observar su mirada un tanto vagarosa, su

aspecto de hombre distraído y su deseo, ocultado por la cortesía, de concentrarse en sí mismo. Al mirarle atentamente pronto se advierte que hay en él pasta de luchador.

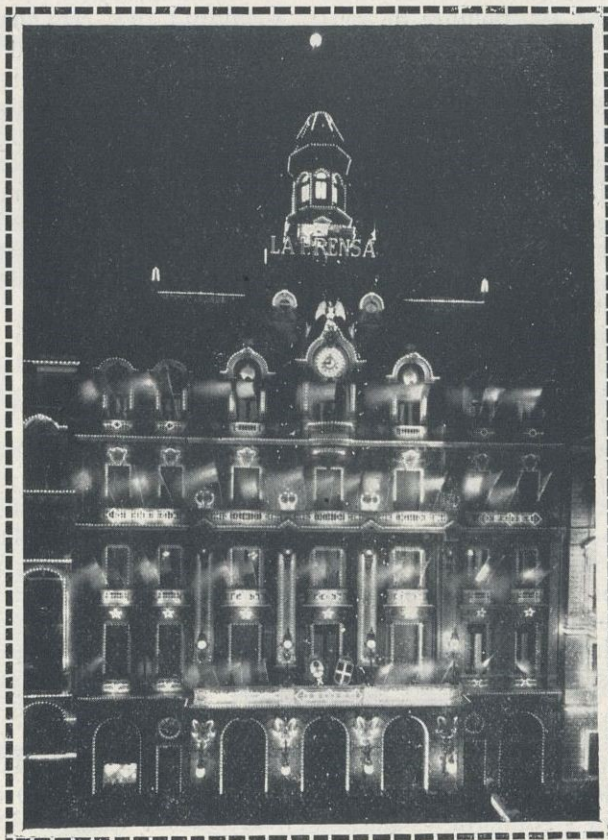
El arte musical argentino ha perdido estos días a una de sus más sobresalientes personalidades, don Julián Aguirre. Discípulo de Arrieta, en el Real Conservatorio de Madrid, obtuvo en él las más altas recompensas en piano y armonía, y después de larga permanencia en París regresó a Buenos Aires, donde había nacido en 1869.

Como compositor cultivó con fruto la música argentina: en sus *Aires criollos*, *Aires populares*, *Tristes argentinos* y *Aires nacionales* volcó su alma de artista. Su obra musical durará mucho tiempo, ya que refleja el alma del pueblo, del que supo recoger y armonizar con brillantez de colorido sus quejas y tristezas, esperanzas y desmayos. Paz en su tumba.

Buenos Aires 1.º septiembre de 1924.

R. Monner Sans

(Fotografías de *La Prensa* y *La Razón*).



El palacio de *La Prensa* iluminado



EL AGRARISMO

HA poco se celebró en el teatro Goya la tercera conferencia del ciclo, organizado por el Centro Aragonés (sección de Instrucción), sobre el tema «Modernas doctrinas agrarias», el cual desarrolló el presidente de la Asociación de peritos Agrícolas y Técnicos industriales de Barcelona, don Nicasio Oliván, estimado amigo y compañero nuestro. La conferencia fué presidida por Julio Calvo Alfaro, presidente de la sección de Instrucción, al cual acompañaban el secretario del Centro Aragonés, señor Bona; don Manuel Ferrer, presidente de la Junta consultiva de la Asociación de peritos Agrícolas; señor Llanas, por el director de Estudios Comerciales del Centro Aragonés; el doctor Morató, vocal de la Junta de Sanidad, por el Colegio de Farmacéuticos; el Presidente del Centro Obrero Aragonés, y el Presidente del Círculo Mercantil Hispanoamericano. Delegaron su representación, don Ramón Méndez de Cardona, presidente de la Casa de América y don Ignacio Folch, del Consejo provincial de Fomento y del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Fundamenta el conferenciante su tema del «Agrarismo» en la leyenda trágica de Tebas, o sea «que todo individuo, familia o nación que no resuelve su bienestar social, debía ser despeñado. Se remonta el orador al pueblo griego y nos habla de la frase de Solón, según la cual las lápidas hipotecarias agarrotaban a la madre tierra»; fué este legislador el que detuvo la ciudad de Atenas al borde del precipicio. Dice el orador: Solón condonó un 30 por 100 de las cantidades adeudadas, abolió el derecho del acreedor hipotecario a dis-

poner de las personas del deudor y de la familia; suprimiendo la esclavitud por deudas y dividiendo el pueblo en clases por su riqueza agraria.

Las reformas de Solón — añade el conferenciante — no eran bastante radicales, por cuya razón el bienestar social por medio del agrarismo precisaba la solución del problema entre los pequeños laboradores y jornaleros; y fué cuando Pisistrato, y más tarde Clisístenes, perfeccionaron la reforma agraria vigorizando la joven democracia.

Los resultados de estas interesantes reformas fueron las victorias contra los persas y la de Salamina, en la que se obtuvo la libertad del pueblo.

Como se dejó sin resolver el yugo de la usura, fué éste el que lentamente socavó los cimientos del bienestar social y por lo tanto de la reforma agraria base del mismo; además, los Estados vencidos eran obligados a ceder parte de su territorio a los ciudadanos desposeídos del país vencedor, y los expropiados prepararon en silencio la ruina del pueblo griego.

Si estudiamos el reformismo agrario en Esparta — dice el docto publicista — observamos que la sabia legislación de Licurgo dividió en cuatro mil quinientas fincas la tierra, y el valle de Eurotas fué un verdadero pueblo de señores que adquirieron una gran educación individual y una preparación guerrera que les permitió vencer a la ilustre Atenas y resistir a Macedonia.

Una hora fatal de decadencia fué aquella en que Epídáteo permitió que el ciudadano espartano pudiese disponer libremente de sus bienes, pues abrió el portillo de la ley de

usura, contraria al bienestar social y a un recto y justo criterio del ideal agrario.

Continúa el orador la relación histórica en el año 250 antes de Jesucristo cuando sube al trono Agis IV, hombre de sentimientos elevados que al liquidar la situación de su pueblo observa que desde el año 470 en el que había 5,000 ciudadanos con el goce de todos los derechos, hasta el año 250, sólo quedan 700 ciudadanos, de los cuales 600 son absolutamente pobres, lo cual representa la ruina inevitable del pueblo espartano. Entonces es cuando vuelve a dividir la tierra «en cuatro mil quinientos lotes inalienables», renunciando él mismo a sus propiedades, así como los individuos que constituían su propia familia.

En el sistema de Agis IV — dice el señor Oliván — se armonizaban los intereses de los terratenientes, pero las pocas condiciones de uno de sus deudos dió lugar a errores que determinaron la vuelta de Leónidas y el casamiento de su hijo Cleómenes con Agiatis, única que se salvó de la venganza de los oligarcas.

El mismo espíritu de justicia animó a Cleómenes en su reinado, pero su carácter calculador y su espíritu guerrero le permitió efectuar un nuevo reparto de la tierra.

Las victorias se sucedieron, y de no haber sido por la traición de los oligarcas, la paz y el bienestar hubieran sido el premio de la reforma agraria; mas equivocadamente, al parecer, el último monarca con el sano ideal del «Agrarismo», sucedió un régimen de terror y los hijos de los poderosos sufrieron la servidumbre y el látigo del Imperio romano, triste momento que pone de relieve que «la justicia social es la mayor garantía de la libertad de un pueblo».

Continúa el conferenciante hablando sobre la importancia del «Agrarismo» en la historia de Roma y comenta las garantías que concede Agripa al pueblo contra la arbitrariedad de los tributos, poniendo remedio a la situación de los deudores.

Casio quiso salvar al país desmoralizado por las luchas sociales procediendo a un reparto de la tierra, pero acusado por los patricios fué ejecutado, y la sentencia, aparentemente favorable al poderoso partido, determina la invasión de los galos. Otra vez en la historia de Roma, por negarse a resolver «con el Agrarismo el bienestar social», se repite, como en los pasajes anteriormente descritos en la historia de Grecia, la trágica frase de la leyenda de Tebas, «el pueblo que no resuelve el problema de su bienestar social será destruido».

Un momento de fiera independencia y la confianza del pueblo en uno de sus guerreros, salva el naciente Imperio romano; es el noble Manlio, que al observar que uno de sus capitanes se quiere vender como deudor, contesta virilmente: «mientras tenga un pie cuadrado de tierra, ningún ciudadano romano pagará sus deudas con la esclavitud».

También como Casio, a pesar de su heroísmo, es acusado por los patricios y arrojado por la roca Tarpeya.

La muerte de los defensores del bienestar social y del Agrarismo es simiente que engendra nuevos héroes.

Lucinio y Sestio, en el año 376, entre sus varios proyectos, limitan la posesión de la tierra a quinientos jornales, debiendo pagarse la décima de los cereales y la quinta de los frutos.

Los propietarios deben preparar en el cultivo hombres libres y las deudas pueden ser pagadas a plazos.

La guerra de esta nueva reforma agraria duró diez años, al cabo de los cuales sobrevinieron dos siglos de paz en que «la justicia fué la base de una prosperidad sin ejemplo en la historia».

La esclavitud, resultado de las conquistas de Roma, iba en aumento, llegando a desembarcar en la isla de Delos en un solo día «veinte mil esclavos»; y, los pequeños labradores, llegaron a no poder sostener la competencia de la gran propiedad trabajada por estos desgraciados, la crisis agraria fué tremenda, y la tierra que alimentó a ciento cincuenta familias

pertenecía ya a un solo propietario y era trabajada por cincuenta esclavos.

La dilapidación, el lujo y la miseria, unido todo ello a la esclavitud más repugnante, determinan la indisciplina de los ejércitos y las primeras derrotas de los romanos.

No bastó el sacrificio de veinte mil esclavos; el enigma trágico del bienestar social flotaba amenazador en el ambiente hasta el año 133, en que un hombre prudente y justo, Tiberio Graco, dió el primer ejemplo llamando a su esposa y a sus hijos ante el pueblo, las únicas alhajas que debía poseer una reina, pues así únicamente cumplimentaba sus deberes de madre.

Al partido de los optimates les permitió conservar quinientos jornales y doscientos cincuenta para cada hijo, sin pasar el total de mil, repartiendo el resto en lotes de treinta jornales; considerando que todo ello sería propiedad del Estado; además sacó del Tesoro lo necesario para poner en marcha nuevas explotaciones agrícolas, dotándolas de la maquinaria necesaria. No pudiendo vencer los optimates a Tiberio Graco le acusaron de reclamar la dignidad real y murió asesinado.

Escipión «el africano», cuñado de Tiberio, no supo defenderle y murió misteriosamente hasta que tuvo que ser llamado Cayo Graco, hermano de Tiberio, de gran talento y facultades oratorias que dividió a los optimates y suprimió la compra del voto; quiso resolver también el problema de colonización, imponiendo un módico canon, pero Druso, fingiéndose amigo del pueblo, le engañó, evitando la relación de Cayo Graco.

De nuevo el último defensor de la reforma agraria murió víctima de la traición y desde aquel momento la sangre de los Gracos se vengó de quienes los habían aniquilado y el orgulloso Senado hubo de tolerar consecutivas afrentas, confiscación de patrimonios y hasta se hubo de decretar la muerte de algún patricio para satisfacer al pueblo, que posteriormente declaró sagradas hasta las casas donde nacieron los hombres que quisieron asegurarle el dominio de la tierra, donde se presta un reflujo seguro al trabajo honrado.

Al bienestar social por el Agrarismo — dice el orador — se han sacrificado los hombres más nobles y los legisladores más insignes, poniendo en la lucha un espíritu de sacrificio y defendiendo el ideal agrario con resistencia heroica.


El segundo capítulo del Agrarismo, dice el señor Oliván, es el problema de la habitación; mucho contribuye al bienestar social una legislación agraria, justa, mas precisa que los grandes núcleos de población que consideramos «ciudades modernas» establezcan «la casa jardín» en los terrenos dedicados a su ampliación, los cuales deben de ser casas de dos pisos, máximo, siendo el terreno propiedad de los municipios; a cuyo efecto, estos podrán expropiar pagando únicamente el valor de la tierra sin los gravámenes de la renta que no produce, sino que es producto de la especulación.

Actualmente, la vivienda para dar aire y sol a los hijos representa el 50 por 100 del sueldo de un obrero o empleado, teniendo que sacrificar en esta cruenta lucha a la madre y esposa, sin tener en cuenta que «este sacrificio es la sentencia de muerte de los hijos».

Las estadísticas acusadoras calculan que en los distritos donde existen «mujeres obreras», la mortalidad infantil es de 35 por 100, cifra que en los otros no llega a 16 por 100.

El actual amontonamiento de la vivienda es contra todas las leyes de moralidad e higiene, determinando focos infecciosos que dan un coeficiente creciente a las leyes de mortalidad sin respetar las clases sociales que debieron y no quisieron resolver el problema del bienestar social.

Antiguamente se sacrificaban los niños en los brazos ardientes de Molock; hoy la miseria se recubre de forma, y mientras se habla de una resignación ofensiva, el sacrificio subsiste.

La conferencia fué escuchada con sumo interés por el numeroso auditorio que llenaba la sala y que aplaudió con entusiasmo al señor Oliván, al terminar éste su disertación. 

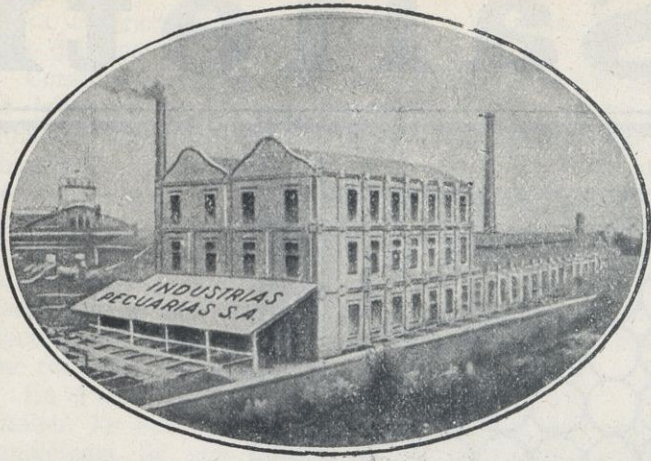
N. Coll Saliati

ARCHS, NÚMERO 7
TELÉFONO A - 3472

BARCELONA



**Grandes talleres de Fotograbado - Reproducciones para Ilustraciones
Revistas, catálogos, trabajos editoriales - Especialidad en el tricolor
Ediciones Victoria, reproducciones en color de las obras pictóricas
de nuestros más celebrados artistas - Láminas para reclamo, tarjetas
- - - postales, tickets - Álbumes de pintura Española - - -**



INDUSTRIAS PECUARIAS, S. A.

Pieles lanaras y cabrias - Tripas para embutidos - Cuerdas armónicas y Sports

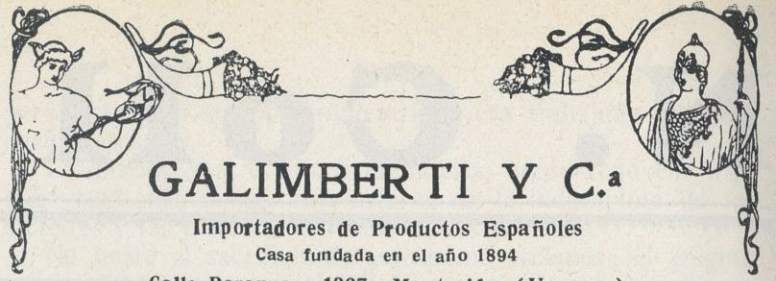
DEPÓSITO Y FÁBRICA:

San Juan de Malta, 97 (San Martín) : Teléfono SM-631

OFICINAS-DESPACHO:

Paseo Aduana, 4, pral., 1.ª : Teléfono A-5537

BARCELONA



GALIMBERTI Y C.a

Importadores de Productos Españoles

Casa fundada en el año 1894

Calle Paraguay, 1327 - Montevideo (Uruguay)

PÉREZ GARCÍA Y C.a

(Comanditarios GALIMBERTI Y C.a)

Importadores de Productos Españoles

Casa fundada en el año 1901

Calle Belgrano, 1688

Buenos Aires (Argentina)

SOCIEDAD ANÓNIMA PARA LA REFINACIÓN DE ACEITES Y FABRICACIÓN DE JABONES

ACEITES DE OLIVA Y ORUJO REFINADOS
JABONES DE ACEITE DE OLIVA
Y ESPECIAL PARA INDUSTRIA, TIPO MARSELLA

JABON MINERAL PARA MANOS SUCIAS

OLEINA VEGETAL : GLICERINA

COMPROMOS PAPEL FILTRO DE ACEITE USADO

Fábrica : Rocafort, 3 a 9 : Almacenes : Marqués del Duero, 152 y 154

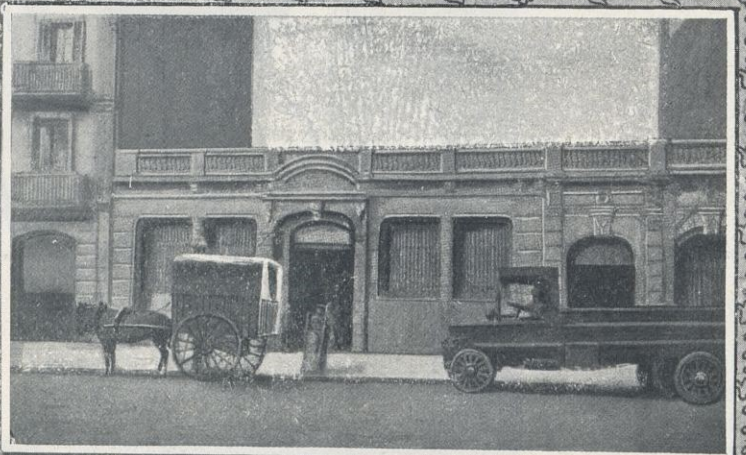
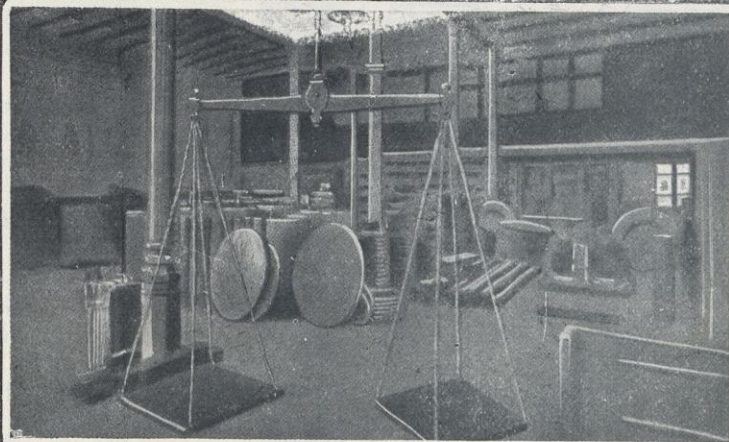
Despacho : Marqués del Duero, 154, entl. : Teléfono A-1926

Telegramas y telefonemas : SARA

■ ■ **BARCELONA** ■ ■

Francisco Lacambra y Lacambra

Calle Ali-Bey, 23 - BARCELONA - Teléfono A-2460



Fábrica de batir y laminar cobre y latón

Casa fundada en 1808

Planchas de cobre y latón especiales para forro de buques : Clavazón para las mismas y clavos de lanza para las tablas : Planchas de latón amarillo extra superior y de cobre pulidas, propias para entallar al torno, embutir o estampar : Barras de latón propias para ser torneadas : Placas tubulares y delanteras para la construcción de cajas de fuego para locomotoras de ferrocarril



MARCA DE FÁBRICA

UNIÓN FABRIL

DE

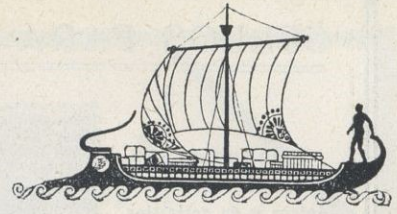
Asientos y Tableros de madera

SOCIEDAD LIMITADA



Mar, 27 : VALENCIA (España) Teléfono número 246

Fabricación patentada de asientos y respaldos para sillas y tableros de madera cruzada para muebles



IBARRA Y C.^A

NAVIEROS

Tiene establecidas las siguientes líneas regulares de vapores : Una semanal de Bilbao a Marsella y viceversa, otra semanal rápida de Bilbao a Barcelona y viceversa, una quincenal de Sevilla a New-York y otra quincenal de uno de los puertos del Mediterráneo a New-York y regreso

SEVILLA : : (España)



"VILASECA"

Marcas Registradas

VILASECA Y COMAS

Capellades - Barcelona - España

FÁBRICA DE PAPEL DE BARBA

Grandes existencias para servicio inmediato - Fabricaciones especiales con marcas al agua para Obligaciones, Cheques, Billetes, etc., etc.

Papeles para fumar de todas clases, en bobinas, resmas y libritos

PÍDANSE MUESTRAS Y OFERTAS

Almacenes y despacho: Muntaner, 82, Barcelona - Cable "Vilacoma"

Fábrica de Terciopelos, Peluches y Tapicería

Herederos de José Climona

Exportación

Santa Madrona, núm. 7 : Barcelona (España)

Dirección Telegráfica y Cablegráfica "Terciopelo"

Teléfono H-1310

SELLOS PARA COLECCIONES

Gran surtido de sellos de todos los países y de artículos filatélicos



Envíos para elegir
Precios corrientes gratis y franco

R. POULAIN

7, RUE DE PROVENCE
PARIS (9^e)

PEDRO ÁLVAREZ

Sociedad Anónima de Productos Químicos

DROGAS INDUSTRIALES --- PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
-- FABRICACIÓN DE FERROCIANUROS POTÁSICO Y SÓDICO --
AZULES DE PRUSIA -- SULFATO AMÓNICO -- AZUFRE NEGRO
DEXTRINAS - GOMAS - TINTAS Y LACRES «SPORT», ETC., ETC.

Fábrica en SAN FELIU DE LLOBREGAT
Despacho en BARCELONA : Mallorca, 282, pral.
Agencia en MADRID : Hortaleza, 136-138 : Tel. 3260

Dirección telegráfica y telefónica : PEDAREZ - BARCELONA
Teléfonos : Fábrica, H-130 : Despacho, G-1333

AGENCIA PARA ESPAÑA

DE LA

FABRIQUE DE PRODUITS CHIMIQUES

Ci - devant SANDOZ Bâle (Suiza)

COLORES DE ANILINA

Sociedad Anónima SABADELL Y HENRY

Refinería de Materias Lubrificantes

Suministradores de la Compañía Transatlántica, Los Ferrocarriles del Norte, M. Z. A., Andaluces, de M. C. P., de Orense a Vigo, y de otras importantes empresas navieras, ferroviarias, mineras e industriales

Refinería en Hospitalet de Llobregat : Delegación en Madrid
Depósitos en todos los centros industriales de España

Casa Central en Barcelona

Oficinas : Paseo de Gracia, 49 : Teléfono A-3149

Apartado de correos 288 : Barcelona

Dirección telegráfica . . } Sabadenry : Barcelona
Dirección telefónica . . }

Cuenta corriente con el Banco de España

Vidriería Española

Costa, Florit y C.^a, S. en C.

Despacho : Paseo Aduana, 5, 1.^o : Barcelona

Fábrica de botellas para vinos, licores
cervezas y gaseosas
Bombonas y Garrafones, Baldosas y Baldosillas

Instituto Jurídico Ibero-Americano

DIRECTORES

Excmo. Sr. D. BALDOMERO ARGENTE DEL CASTILLO
Abogado del Ilustre Colegio de Madrid

D. MARIANO VIADA Y VIADA
Abogado del Ilustre Colegio de Barcelona

El Instituto se encarga tanto en España como en Iberoamérica de todo lo relativo a cobro de créditos, testamentarias, ab-intestatos, quiebras, suspensiones de pagos, constitución de sociedades, consultas, dictámenes, pleitos, recursos contencioso-administrativos y de casación, y demás relacionado con la vida jurídica y administrativa

Los negocios relativos a Cataluña y Baleares, así como los de América relacionados con dichas regiones, deben entenderse con **Don Mariano Viada, Rambla de las Flores, 1, principal**

Los negocios relativos al resto de España, así como los de América referentes al mismo deben entenderse con **Don Baldomero Argente, Velázquez, 96 : Madrid**

El Instituto, en sus oficinas de Madrid y Barcelona, informará de palabra gratuitamente a los clientes de MERCURIO en cuantas consultas tengan necesidad de hacer

El Instituto, mediante el envío de cinco pesetas para gastos, informará a los clientes de MERCURIO por escrito, en cuantas consultas necesiten efectuar. En los demás casos el Instituto prestará a los clientes de MERCURIO sus servicios profesionales con tarifa reducida y convenida en cada caso

Los no clientes de MERCURIO abonarán para todos los servicios la tarifa general

OFICINAS : { MADRID : Velázquez, núm. 96, 1.^o derecha
BARCELONA : Rambla de las Flores, 1, pral.

Marcelino Ibáñez Betolaza : Bilbao

Telegramas, telefonemas
Radiatub - Bilbao

FÁBRICA
DE

Dirección postal
Apartado 251



Accesorios de todas clases para los mismos : Herramienta y rubiteria en general : Radiadores para calefacción

ESTABANELL Y PAHISA

S. EN C.

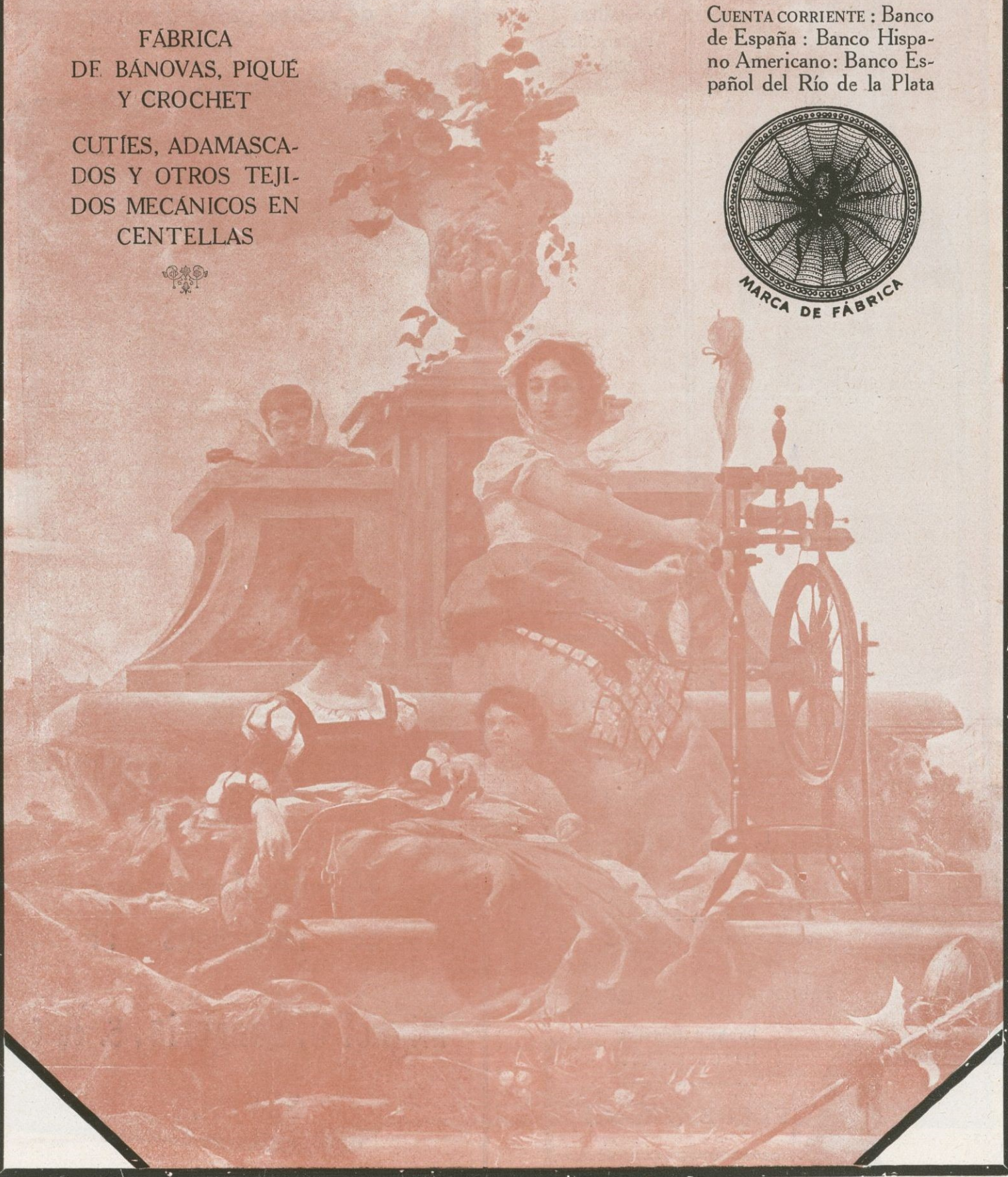
Despacho: Ausias March, 46 - BARCELONA - Apartado número 291

FÁBRICA
DE BÁNOVAS, PIQUÉ
Y CROCHET

CUTIÉS, ADAMASCA-
DOS Y OTROS TEJI-
DOS MECÁNICOS EN
CENTELLAS



CUENTA CORRIENTE : Banco
de España : Banco Hispa-
no Americano: Banco Es-
pañol del Río de la Plata



CARABAÑA

ES MUNDIAL



Las Aguas
Minero
Medicinales
de
Carabaña
son
Naturales
Purgantes
Depurativas
Antiherpéticas
Antibiliosas

La clase médica
de todas las na-
ciones rechaza
las imitaciones
de estas aguas
por ser
ARTIFICIALES

El Guadalquivir

Refinería y exportación
de aceites puros de oliva



Fábrica de envases
:: metálicos ::

Miguel G. Longoria, S. en C.
SEVILLA



**Hijos de Viuda
de J. Maciá**

Fabricantes de Alpargatas

Dirección telegráfica:
HIJOS MACIÁ

ELCHE (Alicante)



LARIOS Y CROOKE

SOL DE ANDALUCIA

TELEGRAMAS:
LARIOKE

MÁLAGA
(ESPAÑA)



MARCA

REGISTRADA

ACEITES FINOS Y REFINADOS PUROS DE OLIVA
CLASE SELECTA

Elaborados por procedimientos modernos
y con frutos escogidos



Fundada el año 1872 por D. JOSÉ DURENDES

Dirección telegráfica y telefónica PALAREA SEVILLA



Oficinas y Despacho CANO Y CUETO, 13 Y 15

Clave A. B. C. 5.ª edic. española Teléfono 450

FÁBRICA DE SOMBREROS Y CONOS
:: DE FIELTRO DE TODAS CLASES ::
Vinda de Carmelo López Palarea
SEVILLA




HILATURAS

LABOR, S. A.

Fábrica de Hilos para
: coser :
en Vilasar de Mar




Despacho :
Lauria, 44, pral.
BARCELONA
TELÉFONO A-3875



TELÉFONO-124 A

CEMENTOS Y CALES FREIXA S/A

FÁBRICA DE CEMENTOS PORTLAND GRAPIER Y CAL HIDRÁULICA.




VISTA DE LA FÁBRICA DE MONJOS - CERCA VILAFRANCA DEL PENAQUES

BARCELONA
RAMBLA DE CATALUNA Nº 35 PRAL

Producción diaria : 400 toneladas

Los materiales se analizan diariamente en el laboratorio por personal competente

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA. FREIXA



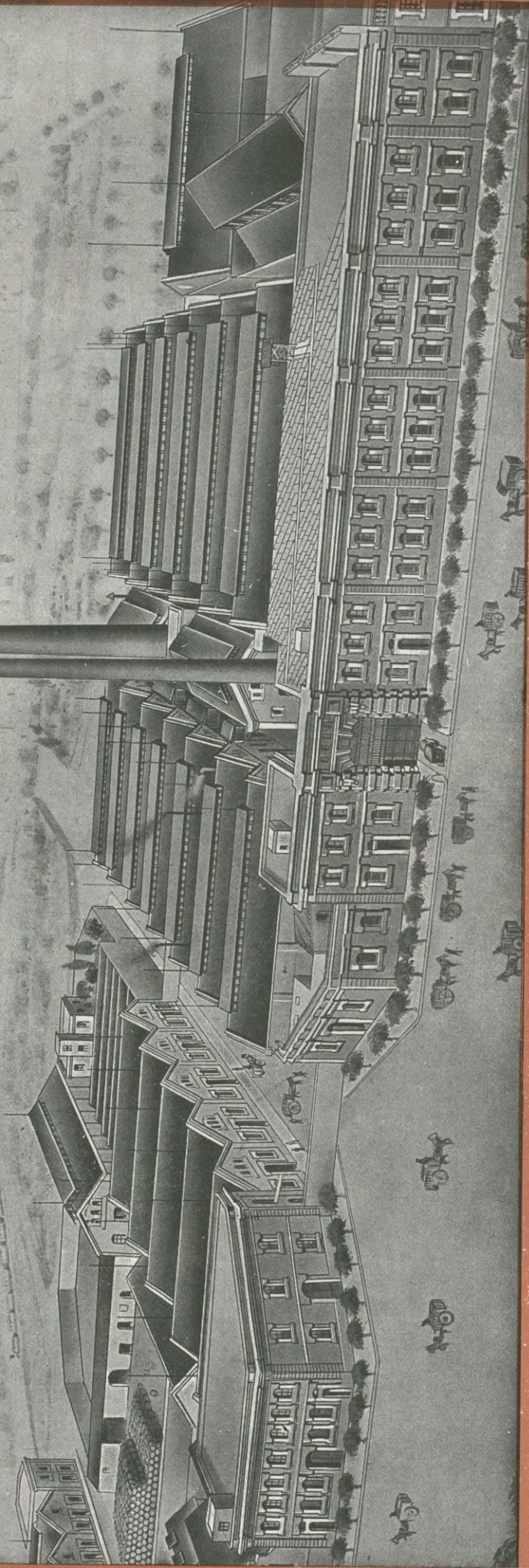
ROCAMORA Y COMPAÑÍA

CASA FUNDADA EN 1840

BARCELONA

JABÓN "EL LEÓN"
(MARCA REGISTRADA)

JABÓN "LA PAJARITA"
(MARCA REGISTRADA)



CONSERVAN, SUAVIZAN Y PERFUMAN LA ROPA

SON LOS MAS HIGIENICOS Y MAS ECONOMICOS

GRANDES FÁBRICAS DE JABONES DE TODAS CLASES
BUJÍAS : ESTEARINAS : GLICERINAS OLEÍNAS : ACEITES DE SEMILLAS Y SUS TORTAS



J. CALLE Y C^A

Comerciantes :: Importadores de Tasajo
y toda clase de Víveres



ÚNICOS AGENTES IMPORTADORES

De la Sidra asturiana "El Galtero"
De la Mantequilla asturiana "Velarde"
De las Pastas para sopa catalanas "La flor del día"
De los Chorizos de Bilbao "La Fructuosa"
De los Aceites "Martí"

Oficios, 12 y 14 Cables "Landeras" **HABANA** (República de Cuba)

**JEREZ Y
COÑACS**

**MARQUÉS
DEL REAL
TESORO**

Apartado de Correos 27

GRANDES PREMIOS
PARIS, MADRID, ZA-
RAGOZA, VALLADO-
LID, FLORENCIA Y
BRUSELAS

Fabricación mecánica
de artículos para ca-
zadores : Rebordea-
dores IDEAL en
:: varios modelos ::

ESTEBAN SARASUA

Recalibradores ONA e IDEAL
Aparatos para cambiar Pistones
Patente n.º 64302

Pídanse en todas las buenas armerías

* * *

EIBAR
Guipúzcoa : España

J. Ruiz y C.^a

JEREZ



CHAMPAGNE RUIZ (Gran vino)
REGALÍA IMPERIAL
PONCHE ESPAÑOL (Exquisito licor)



Fábrica de Conservas y Salazones

f. Bustelo

Vigo

Sucesor de Ruiz y C.^a

Informes comerciales y cobro de créditos litigiosos: Referencias de primer orden a disposición

Dirección: Calle Fontanella, 18, entr.º: BARCELONA

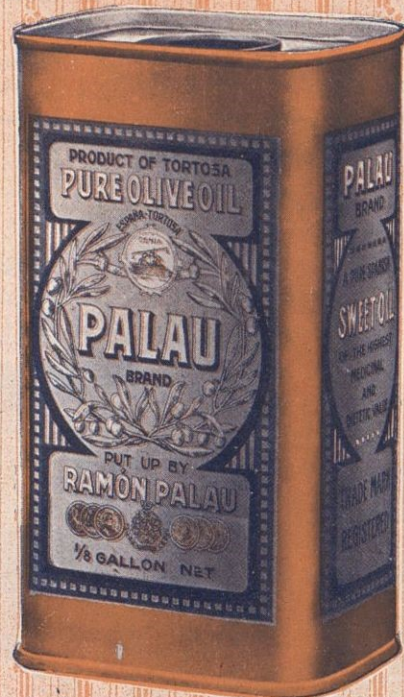


JOSÉ DURÁN

Trituración y pulverización (molino) de coloniales y drogas :: Sección especial para productos farmacéuticos :: Carbones y tierras para fundiciones de metales, hierro y para otras industrias

Llull, n.º 30 BARCELONA (S. Martín)
TELÉFONO SM-280

ACEITES FINOS
PUROS DE OLIVA



RAMON PALAU

Fabricación, refinación y exportación

Premiado en varias exposiciones
EXPORTACIÓN A TODAS PARTES DEL MUNDO

Clave: A B C 5.ª edición — Telegramas: PALAU

CENIA

CARLOS ALBO

- SANTOÑA - CANDÁS -
LA ARENA - CORUÑA
BERMEO Y
VIGO

HIJOS DE CARLOS ALBO

GRANDES FABRICAS DE CONSERVAS

Anchoas en salmuera, en barriles y latas, toda clase de aperitivos derivados de este pescado : Pescados surtidos : Bonito, Atún Besugo, Merluza, Calamares, etc., etc. : Sardinias, toda clase de formatos en aceite, tomate y escabeche

Code A. B. C. 5.^a EDICIÓN

PEDIDOS A SANTOÑA (SANTANDER)

VINOS ESPECIALMENTE PREPARADOS PARA LAS REPÚBLICAS AMERICANAS

JOSÉ ORNOSA, S. EN C.

CRIADORES EXPORTADORES DE VINOS Y FABRICANTES DE VERMOUTH

REUS ... ESPAÑA

SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS Y BIEN RELACIONADOS

ESPECIALIDADES : Jerez Quina ORNOSA - Vermouth Ornosita (Estilo Torino) - Moscatel Sublime - Rioja - Priorato Dulce - Priorato Seco - Cariñena Dulce - Cariñena Seco - Cepa Macon - Oporto - Málaga - Malasia - Jerez Seco y Dulce y Vino para Consagrar

BOINA EL SEGUI

LA CASUALIDAD

FABRICA DE BOINAS REGISTRADA

MARCA E 22

TOLOSA

NIETOS DE ANTONIO EL SEGUI - Tolosa

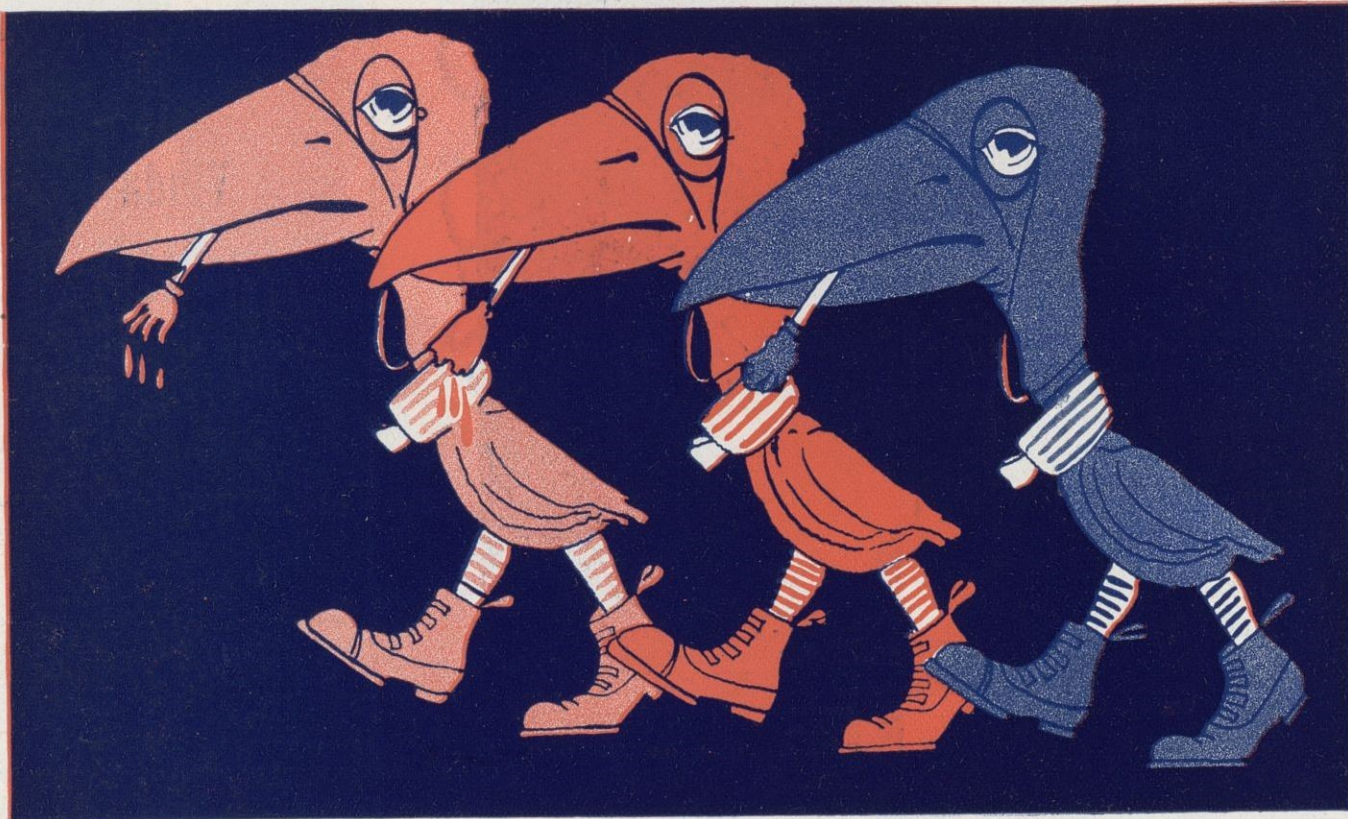
Telegramas y Telefonemas El Segui Tolosa Clave 5.^a edición mejorada

CHOCOLATE Comet

MARCA REGISTRADA

Figueras

— HIJOS DE —
LUIS COMET
CALLE DE PERELADA, 27




Gerardo Collardín :: S. A.

Fabricación general española de colores

Capital: 4.000,000 pesetas

Fábricas en Badalona - San Martín - Despacho y Oficinas: Vía Layetana, 4
Apartado de correos 559 - Dirección telegráfica: Ardín

Primera fábrica española de óxido de cinc Marca "LA ESTRELLA"
Colores para toda clase de industrias - Especialidad para mosaicos
Marca LA PIRÁMIDE - Pinturas, Esmaltes, Barnices, Secantes y Tintas
litográficas "FERRUBRON" - Pintura antióxida protectora para toda
clase de metales - Únicos concesionarios fabricantes de los productos
de la "STANDARD VERNISH WORKS" de Nueva York, y de los minios de
plomo y litargirios de la casa HIJOS DE MANUEL ARQUER, de Barcelona



Meyer
y
Bacharach

Grao
VALENCIA

EXPORTACION
DE PRODUCTOS DEL PAÍS
Arroces : Alubias : Cereales
Semillas : Conservas : Turtós

IMPORTACIÓN
Semillas oleaginosas
Cueros : Coloniales
y Saquerio



J. GUILLE Y C.ª
CASA SAN PEDRO
45 PRAL
BARCELONA

J. GUILLE Y C.ª
Fabricación de cintas faveur en seda, algodón y sus mezclas. Cintas liberty. Manufactura de sedas naturales y artificiales en crudo tintados, tussahs, schapes. Especialidad en CINTAS vegetales.
BAJA S. PEDRO, 35 : BARCELONA



**FÁBRICA DE HILADOS
Y GÉNEROS DE PUNTO**

♦ **MATARÓ** ♦

= Viuda de =
Minguell y C.ª

♦ ♦ ♦

ALMACÉN :

**Cortes, 582 - Teléf. A-797
BARCELONA**



FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO Teléfono 403.

ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES
SIN COSTURA
CAMISETAS - PANTALONES



FABRICA Y DESPACHO
Jubara n.º 121 y 123

V.ª e Hijos de J. Nicolau
CALELLA

Jamones, Mantecas, Tocino y demás Productos del Cerdo



J. CREIXELL
Fábrica y Despacho :
CAPUCHINOS, N.º 12
Telegramas : CREIXELL
TELÉFONO NÚMERO 268

= VICH =

ACEITES DE OLIVAS
PUREZA GARANTIDA MARCA **G. SENSAT**



G. Sensat, Hijos.
BARCELONA

ESCRITORIO: MARINA 130 - TELÉFONO 8.260

SUBLIME SENSAT
TIPO ESPECIAL RECONOCIDO POR EL
NON PLUS ULTRA DE LOS ACEITES DE OLIVAS

Galimberti y C.ª

Sucesores de Petillón, Galimberti y Compañía
Casa fundada en 1894

Importadores de Productos españoles
Dirección telegráfica: Petiberti
**Calle Paraguay, núm. 1327
MONTEVIDEO (Uruguay)**

Comanditarios de la firma
PÉREZ, GARCÍA Y COMPAÑÍA
Sucesores de Petillón, Galimberti y Comp.ª

Importadores de Productos españoles
Dirección telegráfica: Petiberti
**Belgrano, 1688
BUENOS AIRES
(República Argentina)**



VINOS
 Y
 COÑAC

PEDRO
 DOMEQ

Y C^A

JEREZ DE LA
 FRONTERA
 (ESPAÑA)



LA CASA PEDRO DOMEQ TIENE POR NORMA DESDE SU FUNDACION EN 1730. NO CONCURRIR CON SUS PRODUCTOS EN NINGUNA EXPOSICION NACIONAL NI EXTRANJERA

LA CASA PEDRO DOMEQ TIENE POR NORMA DESDE SU FUNDACION EN 1730. NO CONCURRIR CON SUS PRODUCTOS EN NINGUNA EXPOSICION NACIONAL NI EXTRANJERA

STAR

E I B A R

E S P A N A

Bonifacio Echeverría

FABRICA DE ARMAS MODERNAS

Pistola Automática "Star"



Pistola automática

Nuevo modelo patentado : Calibre 9 mm. (380) corto



BANCO VASCO

(EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO)

BILBAO

ARENAL, 12 - TELÉFONOS 1912-2731 - APARTADO 76

SUCURSALES

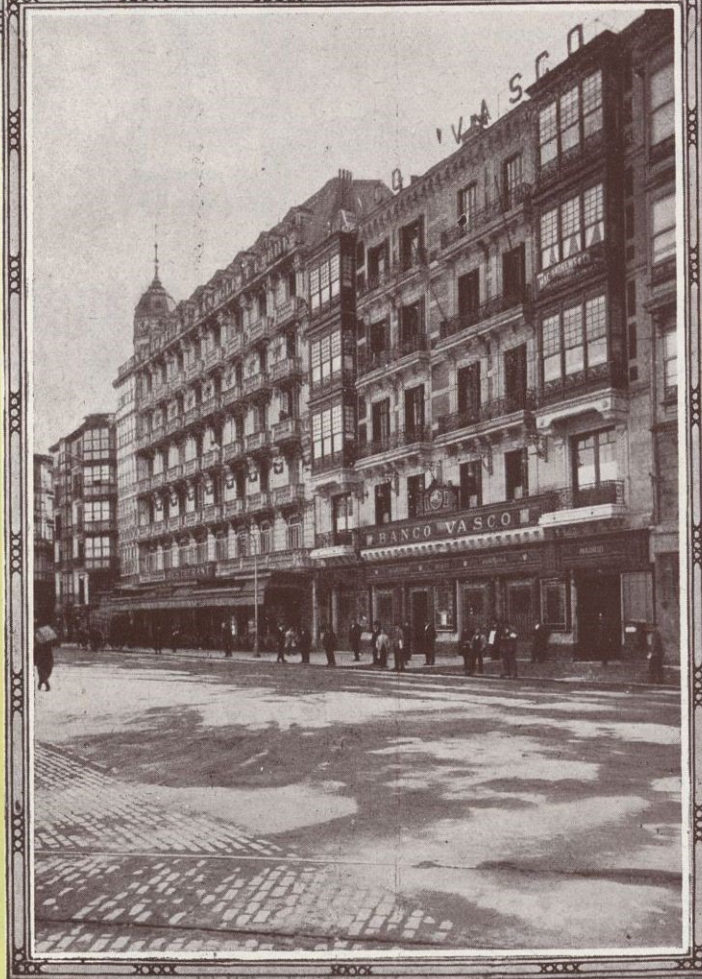
SAN SEBASTIÁN : Avenida de la Libertad, 35 MALAGA : Alameda de Carlos Haes, 1 - PAMPLONA : Chapitela, 19



COMPLETA
ORGANIZACIÓN
DE
CORRESPONSALES
EN ESPAÑA
Y EN EL
EXTRANJERO



CAPITAL:
20.000,000 PESETAS
DESEMBOLSADO:
15.000,000 PESETAS
RESERVA:
2.200,000 PESETAS



REALIZA ESTE
ESTABLECIMIENTO
TODA CLASE
DE
OPERACIONES
BANCARIAS



Cuentas corrientes
: Caja de Ahorros :
Imposiciones a plazo
Moneda Extranjera
Ordenes de Bolsa
Operaciones Banca-
: : rias en general : :



Fundada
el año 1872
por D. JOSÉ
DURENDES

Dirección
 telegráfica y
 telefónica
PALAREA
SEVILLA

Oficinas y
 Despacho
CANO Y
CUETO,
13 Y 15

Clave A. B.
 C. 5.^a edic.
 española
 Teléfono 450

FÁBRICA DE SOMBREROS Y CONOS
:: DE FIELTRO DE TODAS CLASES ::
Viuda de Carmelo López Palarea
SEVILLA



LA CANTÁBRICA
 S.A.

SANTOÑA (ESPAÑA)


CONSERVAS
 Y
 SALAZONES
 DE
 PESCADOS



CLAVE
ABC 5 EO
 MEJORADA

TELEGRAMAS CANTÁBRICA
 SANTOÑA

LLOYD NORTE ALEMÁN
BREMEN



Salidas de
VIGO
Y VILLAGARCIA

■ ■ ■

Informes
Luis G. Reboledo
 Isla
 Agente general en España
 de la Compañía

■ ■ ■

VILLAGARCIA: Marina, 14
VIGO: García Olloqui, 2
BUENOS AIRES
Cangallo, 328/36





LA ROSARIO

SOCIEDAD ANÓNIMA

(Casa fundada en 1864)



AROMAS DE LA TIERRUCA

FÁBRICA DE JABÓN, COLO-
NIA, POLVOS Y EXTRACTOS

SANTANDER



FRANCISCO ABASCAL

ALMACENISTA
y EXPORTADOR
DE
ACEITUNAS SEVILLANAS

Sevilla.

ACEITES Y GRASAS : LUBRICANTES

EN TODAS SUS CONSISTENCIAS PARA
INDUSTRIA : FERROCARRILES
-- MINAS : NAVEGACION --



CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS:

MACAYA & C.º S. L.
BARCELONA



ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO



Lingote de cok, de calidad superior,
para fundiciones y hornos Martín
Siemens Aceros Bessemer y Martín Siemens en perfiles
de distintas clases y dimensiones: Carriles Vignole, pe-
sados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias:
Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos: Vigtería Chapas gruesas
y finas: Chapas magnéticas, para transformadores y dinamos: Aceros especia-
les obtenidos en horno eléctrico: Grandes piezas de hoja (rodas, codales, ele-
mentos para cañones): Fabricación de Hoja de Lata: Cutos y baños galvanizados: Lata para
fabricación de envases: Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones: Fabricación Cok y sub-productos:
Sulfato amoníaco, alquitrán, bencol naftalina y toluol: Flota de la Sociedad ocho vapores, con
33,60 toneladas de carga: Dirigid toda la correspondencia al Apartado 116: BILBAO

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA : BILBAO :: Fábricas en Baracaldo y Sestao



PHOSPHORRENAL ROBERT
RECONSTITUYENTE GRANULAR ELIXIR INYECTABLE

PEPTOYODAL ROBERT
YODO ORGANICO EN LIQUIDO E INYECTABLE

NATROCITRAL ROBERT
ANTIDIPEPTICO COMPRIMIDO Y GRANULADO

GRAGEAS ROBERT
PARA LA TOS (EN GRAGEAS)

PREPARADOS EN LAZARTELLA - EL LABORATORIO ROBERT BARCELONA - VALENCIA 314

FCA DE SALCHICHON
HIJO DE BOSCH MONEGAL
BERGA ESPAÑA



Agentes en todas las poblaciones más importantes de Europa y América

EL SALCHICHÓN "EL LEÓN" es fabricado de carnes frescas de cerdo, revisadas por veterinarios autorizados.

EL SALCHICHÓN "EL LEÓN" se distingue de todos los demás por su fino aroma y sabor exquisito.

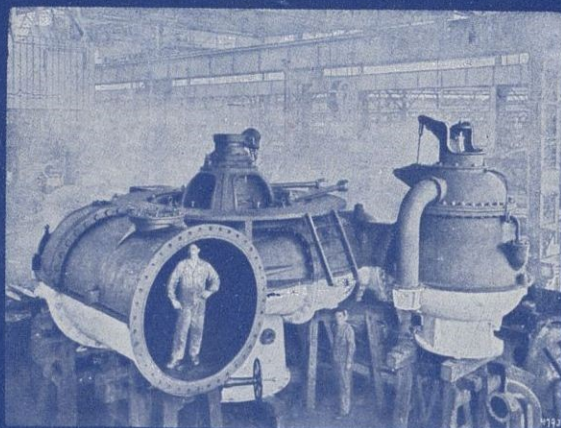
EL SALCHICHÓN "EL LEÓN" se vende en los establecimientos que se interesan en vender géneros sanos y de primera calidad.

EL SALCHICHÓN "EL LEÓN" es el preferido por los que saben distinguir y se preocupan de lo que comen.

ESCHER WYSS & C.^o
ZURICH (Suiza)



SECCION DE TURBINAS HIDRAULICAS



Riegos y Fuerza del Ebro, S. A.
Central de Camarasa (Lérida)

4 Turbinas "Francis" con cámara espiral de eje vertical para acoplamiento directo : Potencia de cada unidad 18,500 caballos : Salto 78 metros

TURBINAS HIDRÁULICAS PARA TODOS LOS SALTOS
Y CAUDALES

REGULADORES AUTOMÁTICOS DE GRAN PRECISIÓN

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

F. VIVES PONS (INGENIERO INDUSTRIAL)

Gerona, 112 : Teléfono G-623 : BARCELONA

Delegación en MADRID : Prim, 2 : Teléf. 54-24

Eusebio Bertrand y Serra

Estampados y Tejidos de Algodón

*Automóviles, Camiones, Motocicletas, Recambios
y Accesorios de todas clases
de las mejores marcas*

Trafalgar. 50

Barcelona



FABRICA DE ESENCIAS NATURALES DE NARANJA, MANDARINA Y NEROLI
 DESTILACION DE ESENCIAS DE ESPLIEGO, ROMERO, SALVIA Y TOMILLO
 ESENCIAS PARA PREPARAR AGUA DE COLONIA = AGUA DE AZAHAR
 CORTEZAS DE NARANJA SECAS = CORTEZAS FRESCAS CONSERVADAS EN BARRILES

CODE: ABC 5TH ED. MEJORADA IMP.
 PARTICULARES

RAÍZ DE ZARZAPARRILLA
 CARCAGENTE (PROV. VALENCIA)

CABLE: TALENSFER
 CARCAGENTE

VINOS ESPECIALMENTE
 PREPARADOS PARA LAS
 REPUBLICAS AMERICANAS

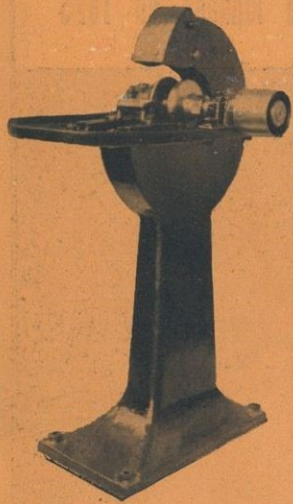
JOSÉ ORNOSA, S. EN C.

CRIADORES EXPORTADORES DE VINOS Y FABRICANTES DE VERMOUTH

REUS ... ESPAÑA

SE DESEAN REPRESENTANTES
 ACTIVOS Y BIEN
 RELACIONADOS

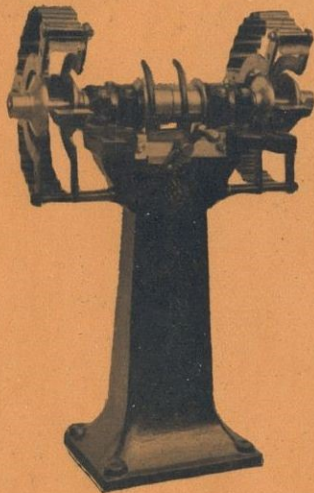
ESPECIALIDADES: Jerez Quina ORNOSA - Vermouth Ornosa (Estilo Torino) - Moscatel Sublime - Rioja - Priorato Dulce - Priorato Seco - Cariñena Dulce - Cariñena Seco - Cepa Macon - Oporto - Málaga - Malvasía - Jerez Seco y Dulce y Vino para Consagrar



REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES MECÁNICAS

Juan Carrera

GESDEVALL, NÚMERO 50
 TORELLÓ



Muela esmeril agua de 400 x 50

BARILLA ESPECIAL PARA LA SOLDADURA DE ALUMINIO A BAJA TEMPERATURA
 Procedimiento patentado

MÁQUINAS DE TALAR SENSITIVAS

MÁQUINAS DE ASERRAR METALES

REPARACIÓN DE MÁQUINARIA TEXTIL

Aparato muelas esmeril 320 x 50



Sección de pulimento de las piedras MAYOL

PIEDRAS MAYOL PARA MOLINERÍA

FABRICADAS CON MATERIALES QUÍMICAMENTE COMBINADOS

PIEDRAS DE ESMERIL CUARZO Y CÍLCES

Las PIEDRAS MAYOL son insustituibles para cebadas, sémolas y remolidos

La casa MAYOL garantiza la durabilidad de sus piedras, de una dureza poco común

IMPORTANTE STOK a disposición para la venta

Fabricante: SEBASTIÁN MAYOL

Teléfono 5403: Mollet del Vallés (Barcelona)

Conductores Eléctricos Roqué

... Sociedad Anónima ...
 Teléfono 258 Manlleu

LASCURAIN Y OLASOLO EIBAR (España)

Fabricantes de armas de todas clases
 Exportación a todos los países



Escopeta modelo GOGOR, la más fina, económica, garantida para pólvoras sin humo

ACEITES DE OLIVA

AL POR MAYOR

ELABORACIÓN PROPIA
PUREZA GARANTIDA

BARCELONA

MARCAS REGISTRADAS

✦ DURÁN especial selecto ✦
FONTANILLA extra fino virgen

Casa fundada en 1825

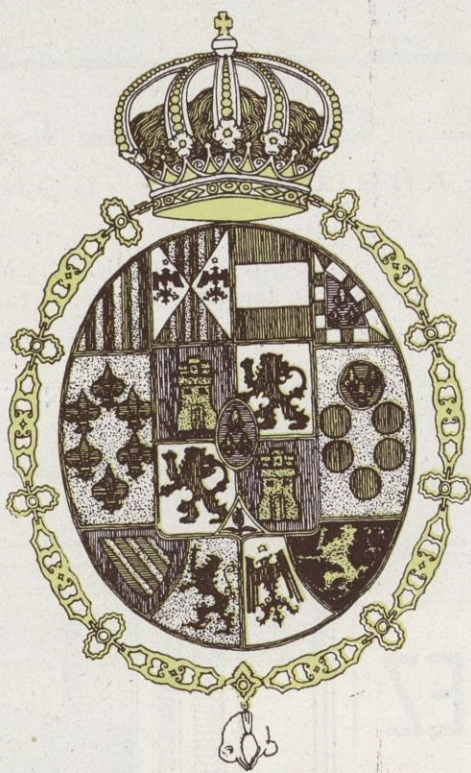


DURAN Y C^{IA}



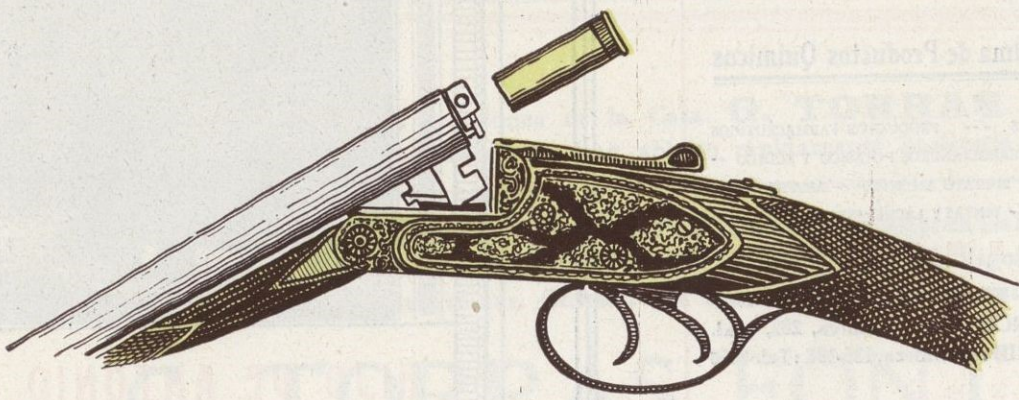
Manufacturera Mecánica Eibarresa
VÍCTOR SARASQUETA

Escopetas finas de caza y de precisión para tiro de pichón



Proveedor y fabricante
de
S. M. el Rey D. Alfonso XIII
y de
S. A. la Infanta D.^a Isabel

E I B A R
(ESPAÑA)



CARLOS ALBO
 - SANTOÑA - CANDÁS -
 LA ARENA - CORUÑA
 BERMEO Y
 VIGO

HIJOS DE CARLOS ALBO
 GRANDES FABRICAS DE CONSERVAS

Anchoas en salmuera, en barriles y latas, toda clase de aperitivos derivados de este pescado : Pescados surtidos : Bonito, Atún, Besugo, Merluza, Calamares, etc., etc. : Sardinas, toda clase de formatos en aceite, tomate y escabeche

CODE A. B. C. 5.^a EDICIÓN

PEDIDOS A SANTOÑA (SANTANDER)

PEDRO ÁLVAREZ

Sociedad Anónima de Productos Químicos

DROGAS INDUSTRIALES --- PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
 -- FABRICACIÓN DE FERROCIANUROS POTÁSICO Y SÓDICO --
 AZULES DE PRUSIA -- SULFATO AMÓNICO -- AZUFRE NEGRO
 DEXTRINAS - GOMAS - TINTAS Y LACRES «SPORT», ETC., ETC.

Fábrica en SAN FELIU DE LLOBREGAT
 Despacho en BARCELONA : Mallorca, 282, pral.
 Agencia en MADRID : Hortaleza, 136-138 : Tel. 3260

Dirección telegráfica y telefónica: PEDAREZ - BARCELONA
 Teléfonos: Fábrica, H-130 : Despacho, G-1333

AGENCIA PARA ESPAÑA
 DE LA
 FABRIQUE DE PRODUITS CHIMIQUES
 Ci - devant **SANDOZ** Bâle (Suiza)

COLORES DE ANILINA

HIJO DE ANTONIO CIRERA
 SABADELL
LANAS

Despacho y Almacenes: Padre Sallarés, 67 al 87
 Teléfono n.º 74
 Telegramas y Telefonemas: CIRERA-BALSAS
 Casa fundada en 1875
 Domicilio particular : Escuela Industrial, 24
 Teléfono particular n.º 64

Cuenta corriente con { Banco de Sabadell
 Banco de España } en Barcelona
 Crédit Lyonnais }



TALES atractivos tienen las creaciones de la Casa **G. TORRAS FONT**, que a impulsos de sus admiradores se han abierto rápidamente horizonte en todos los mercados del mundo.

Son especialidad de la Casa **G. TORRAS FONT** las altas fantasías en Gabanes, Trajes, y Pantalonería, además de la importante SECCIÓN DE ARTÍCULOS CLÁSICOS, Vigoñas, Cheviots, Estambres, Sergidores, Covercoats, Gabardinas, Chester, que tiene montada con maquinaria ad-hoc.

G. TORRAS FONT

(Antes **TORRAS & DOMINGO**)

PAÑERÍA FINA - NOVEDADES - CLÁSICO

TELÉFONOS :
Fábrica 420 -:- Despacho 419

SABADELL

Cables : **TORRAMINGO**
Cod.: A B C 5.ª Edición



GIJÓN

Asturias

Sociedad Anónima Industrial Asturiana

Fábricas de Moreda y Gijón

Lingotes de fundición y fino : Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños : Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas : Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero : Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados : Espino artificial : Puntas de París : Hoja de lata

Para la correspondencia y pedidos dirigirse al Director de las **FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN**
Correo : APARTADO, 2 Telegramas : MOREDA Y GIJÓN

